EL LITORAL

Año XVII — No. 4412 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 24 de julio de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

Mañana se efectuará un lance de honor entre los doctores Federico Pinedo y Lisandro de la Torre

HABRIAN RENUNCIADO DOS MINISTROS

BUENOS AIRES, 24. - (Urgente). — Sin confirmación se anuncia que han renunciado los ministros de Hacienda y Agricultura, Dr. Pinedo e Ing. Duhau, respectivamente.

LA CONDUCCION DE LOS RESTOS HASTA RETIRO

Una multitud emocionada los acompañó durante largo trayecto

A ROSARIO

BUENOS AIRES, 24. — En una conferencia telefónica mantenida por el Gobernador de Santa Fe Dr. Luciano Molinas con algunos amigos de este se habría convenido que los restos del Dr. Bordabehere sean conducidos en un tren especial y velados en el palacio de Policía de aquella ciudad.

Al respecto quedó establecido que el féretro fuera conducido en un convoy especial que partirá hoy a las 18 de la plataforma 2 de la estación Retiro del F. C. Central Argentino.

Integrarán ese tren, además del furgón, que será convertido en capilla ardiente, varios coches de primera y coches comedores, en los que viajará la comitiva cuyo número se calcula en unas 300 personas.

Está señalada las 22 como hora de llegada del tren a Rosario.

A las 16.35 se inició el cortejo

BUENOS AIRES, 24 — A las 16.35 horas se puso en marcha el cortejo fúnebre desde la casa mortuoria, Victoria 1780. Encabezaba el mismo un carruaje cargado de flores, seguido de la carroza fúnebre que ostentaba los colores nacionales. Tiraban a ésta dos caballos.

Más atrás iban tres carruajes cubiertos de flores. El público no permitió que colocaran el féretro en la carroza, llevándolo a pulso mientras entonaba el himno nacional y con vivas a la patria y a la democracia.

Numerosísimo público se a agolpado en los lugares vecinos. Un grupo de motociclistas precede el cortejo, abriendo paso.

En forma lenta avanza el cortejo

BUENOS AIRES, 24 — El cortejo conduciendo los restos del doctor Bordabehere avanza en forma muy lenta, no habiendo hecho a las 17.15 horas la mitad del camino hasta Retiro.

Encabezan el cortejo los señores De la Torre, Ismael Bordabehere y el jefe de Policía de Rosario, señor Paganini.

Un público extraordinario acompaña el féretro, vivando a la patria y entonando el himno nacional.

El cortejo al llegar a la calle Santa Fe y Callao se detuvo brevemente, siendo entonces puesto el ataúd sobre el coche fúnebre. Poco después se reanudaba la marcha ya con más celeridad y se arribaba a la estación Retiro a las 17.45 horas.

A las 18 partió el convoy

BUENOS AIRES, 24. — A las 18 horas partió de esta estación Retiro el convoy conduciendo los restos del Dr. Bordabehere.

Antes de partir el tren hablaron los senadores Palacios y De la Torre.

El senador socialista entre otras cosas recomendó serenidad pues, dijo, hay que tener fé en la justicia.

ELECCIONES EN UN ESTADO DEL CANADA

CHARLOTTE TOWN-PRINCE EDWARD-ISLAND, 24. — Las elecciones realizadas en este Estado, en que el primer ministro Macmillans y el gobierno conservador han sido derrotados, constituye la victoria más grande de los liberales que registra la historia del país.

Esta victoria ha venido a separar del poder los últimos restos del gobierno conservador provincial que quedaban en el Canadá, por lo que los observadores políticos predicen que en las próximas elecciones generales que se realizarán en el Canadá, el primer ministro Bennett sufrirá una abrumadora derrota.

Los liberales han conquistado con su victoria las 30 bancas de la legislatura provincial que es la primera vez en la historia que la oposición alcanza un triunfo semejante.

También han conquistado 18 bancas en la Cámara de los Comunes canadiense con lo que su representación ha pasado de 12 que eran a 30 diputados.

EXPLOTO UNA CALDERA

HOBOKEN SOBRE EL MAINE, 24 — En una fábrica de productos que no se menciona hizo explosión una caldera que contenía un líquido inflamable, muriendo 3 obreros y varios heridos.

El accidente se debió a una combustión espontánea.

NUMEROSO PUBLICO DESFILO HOY ANTE EL CADAVER DEL EXTINTO, EXPUESTO EN LA CAPIT. FEDERAL

El grupo parlamentario socialista dispuso que una comisión destacada de su seno acompañara el cadáver del Dr. Bordabehere hasta Rosario

PERSONALIDADES EN LA CAPILLA ARDIENTE

BUENOS AIRES, 24. — El hondo pesar producido por el fallecimiento del senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere, acaecido ayer, en circunstancias que son del dominio público, se puso elocuentemente de manifiesto en las horas de anoche y de esta mañana en el domicilio del doctor Olivé, situado en la calle Victoria, frente a la plaza del Congreso, donde son velados sus restos y el cual, desde que los mismos fueron allí transportados, se vió concurrido por un numeroso público, renovándose constantemente hasta que el féretro debía ser conducido a Retiro.

Desde muy temprano fué dado observar en la capilla ardiente el desfile de numerosos correligionarios del extinto y amigos personales que deseaban ver por última vez al Dr. Bordabehere, presentando acto seguido su pésame a los familiares del extinto.

Personalidades en la capilla ardiente

Asimismo, fué crecido el número de miembros calificados de distintas agrupaciones políticas que se apersonaron hasta la casa mortuoria presentando su pésame a los familiares del extinto, algunos de ellos profundamente emocionados.

Entre dichos miembros notamos la presencia del doctor Adolfo Dickmann, Enrique Dickmann, Adolfo Guemes, Mario Bravo, Dr. Giménez, Julio Noble, Eduardo Laurencena y otros.

La capilla ardiente

La capilla ardiente instalada en una de las habitaciones interiores presenta un aspecto sencillo, hallándose el féretro recubierto por una amplia bandera con los colores nacionales, entrelazada por crespones.

Diversas ofrendas florales, entre las que se destaca una gran corona del Poder Ejecutivo de Santa Fe y otra de las subcomisiones del bloque parlamentario Demócrata Progresista, que están colocadas junto al féretro ,a igual que el resto de la ornamentación, son de una gran sencillez.

El doctor de la Torre

Contrariamente a lo que se esperaba, el doctor Lisandro de la Torre no se hizo presente en horas de la mañana, retenido seguramente por asuntos relacionados con los hechos que tuvieron lugar ayer en el Senado.

Reunión del grupo socialista

En una de las habitaciones interiores de la casa de duelo se reunió un grupo de legisladores socialistas, quien después de un rápido cambio de ideas resolvió nombrar una delegación compuesta por los senadores Mario Bravo y Alfredo Palacios, por los diputados José L. Penna, José Pfleger y Silvio Ruggieri, para que en representación del grupo parlamentario socialista acompañen los restos hasta Rosario.

Sin embargo, interrogado a este respecto el diputado Ruggieri, observó que si bien se había resuelto la realización de este homenaje, no se podía afirmar en forma definitiva si el mismo se llevaría a efecto, dado que su realización dependería de unos detalles que se tratarían en una nueva reunión que tendría efecto por la tarde.

Atendiendo a una solicitud del grupo socialista en este sentido, fué que se resolvió postergar el traslado de los restos a Rosario que debía realizarse esta mañana, hasta las 18 horas.

Desfile de numeroso público

La gran cantidad de público que acudió esta mañana al domicilio donde son velados los restos del doctor Bordabehere, compuesto como ya lo hemos dicho por visitantes políticos y correligionarios del extinto y gente del pueblo en general, revivió las escenas emocionantes de anoche.

En efecto, muchas mujeres y hombres no pudieron contener las lágrimas cuando pasaban junto al cadáver del político, tan trágicamente fallecido.

Lo resuelto por el bloque socialista

BUENOS AIRES, 24. — De acuerdo a lo que anunciamos en despacho aparte, el grupo parlamentario socialista resolvió reunirse esta vez en la sala de deliberaciones de la Cámara de Diputados, y luego de ponerse en pie en homenaje al Dr. Bordabehere resolvió invitar a todos sus miembros a acompañar los restos del extinto a la estación Retiro esta tarde. Asimismo se designó una comisión compuesta por los senadores Mario Bravo y Alfredo Palacios y los diputados Penna, Pfleger, Ruggieri para que en representación del grupo acompañen los restos del Dr. Bordabehere hasta la ciudad de Rosario.

La comisión, por su parte, designará a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Decreto de honores del Senado

BUENOS AIRES, 24. — En conocimiento del fallecimiento del doctor Bordabehere, la presidencia del Senado dió a conocer esta tarde el siguiente decreto:

"En presencia del bárbaro y alevoso atentado de que ha sido víctima el senador electo por la provincia de Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere, en el recinto mismo del Senado, que condenan por igual, todos los argentinos en nombre de la cultura y civilización vejada por ese acto, en sus nobles y puras tradiciones, la presidencia del Senado decreta: 1o.) Izar la bandera nacional a media asta durante tres días en el edificio del congreso. 2o.) Pasar nota de pésame a la familia del extinto con trascripción del presente decreto. 3o.) Comuníquese. Roca Fernández Gerrico y Figueroa.

Honores de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 24 — El presidente de la Cámara de Diputados de la Nación dió a conocer esta tarde el siguiente decreto de honores:

"En conocimiento del fallecimiento del doctor Enzo Bordabehere, senador nacional electo y diputado nacional por la provincia de Santa Fe, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, decreta: 1.o) Designar una comisión compuesta por los señores diputados Juan Goodfrid, Julio Noble, Vicente Pomponio, Agustín Repetto, Silvio Ruggieri, José Pfleger, José Penna, Manuel Bezasso, Carlos Pita, Rafael Biancofiore, Héctor López, Rodolfo Videla, Juan García Gorostiaga, Enrique Sardel, Benito De Miguel, Justiniano de la Zerda y Alfredo Spinetto, para acompañar los restos en el acto del sepelio, debiendo hacer uso de la palabra, en nombre de la H. Cámara, el diputado que la comisión resuelva. 2.o) Disponer que la bandera nacional sea colocada a media asta en el Palacio del Congreso durante tres días. 3.o) Enviar una corona de flores en nombre de la H. Cámara y dirigir nota de pésame a la familia. 4.o) Dar cuenta a la H. Cámara de la presente resolución.

Alvear concurrió a la casa mortuoria

BUENOS AIRES, 24 — Durante la tarde de hoy, el público concurrente a la capilla ardiente donde son velados los restos del doctor Bordabehere, ha aumentado considerablemente, agolpándose frente al edificio donde en una de sus dependencias se halla el ataúd.

También concurrieron por la tarde a la casa mortuoria los señores Marcelo T. de Alvear, Lisandro de la Torre y otros dirigentes de distinta filiación política.

A la 1.30 se hallaban frente a la casa los automóviles que compondrán el cortejo, encargándose empleados de la empresa respectiva, de colocar las numerosísimas coronas que han sido enviadas en los coches correspondientes.

El cortejo marchará por las siguientes calles: Callao, Santa Fe, Plaza San Martín, Madero y Retiro.

Resolución del bloque demócrata progresista

BUENOS AIRES, 24 — El bloque parlamentario demócrata progresista dió esta tarde la siguiente resolución:

"El bloque parlamentario demócrata progresista celebró esta tarde una breve sesión, con asistencia de todos los legisladores presentes en la capital y presidido por el doctor Parera. Adoptó, después de ponerse de pie y en homenaje al extinto senador electo doctor Bordabehere, la siguiente resolución: 1.o) Condenar el inicuo crimen y hacer pública la esperanza de que la justicia llegue a identificar a quienes armaron el brazo del mercenario detenido. 2.o) Asistir en corporación al sepelio de los restos en Rosario. 3.o) Designar al diputado doctor Gregorio Parera para que hable en el sepelio y al diputado Noble en el homenaje que tribute la Cámara de Diputados. 4.o) Enviar una ofrenda floral."

También se acordó celebrar una reunión especial el viernes, a las 14 horas, para tratar lo concerniente al suceso de que ha sido víctima el doctor Bordabehere.

ENORMES PERDIDAS CAUSAN EN LA CHINA LAS INUNDACIONES

SHANGHAI, 24. — Oficialmente se informa que a consecuencia de las inundaciones de Chantung han quedado sin hogar 5.000.000 de personas, ascendiendo las pérdidas producidas, a 20.000.000 de yens.

Mueren centenares de personas

YUANS, 24. — Despachos chinos recibidos en ésta, hacen saber que en las zonas afectadas por las inundaciones, mueren diariamente centenares de personas a consecuencia de las epidemias provocadas por las mismas.

220.000 refugiados inundados

SHANGHAI, 24. — La agencia noticiosa envió un despacho de Hankow informando que durante este mes han muerto más de 200.000 personas, pues más de el 70 por ciento de la población está bajo las aguas.

220.000 personas se han refugiado en las ciudades de Wuchang, Hanyang y Hankow.

LA CUESTION DE LOS DRES. PINEDO Y DE LA TORRE

Los padrinos de ambos se reunieron en la Cámara de Diputados

DELIBERACIONES

BUENOS AIRES, 24 — Esta tarde se reunieron en la presidencia de la Cámara de Diputados los señores Robustiano Patrón Costa y Manuel Fresco, en representación del ministro de Hacienda Dr. Pinedo con los señores Lucio López y Jorge Robirosa, en representación del senador Dr De la Torre, quienes iniciaron las conversaciones a fin de adoptar la resolución que corresponde en el incidente entre el mencionado legislador y el Ministro Dr. Pinedo a raíz de los hechos ocurridos ayer.

Esta noche volverán a reunirse los padrinos

BUENOS AIRES, 24 — A las 16.30 horas se retiraron los padrinos de los Dres. de la Torre y Pinedo, por separado, sin hacer declaraciones.

Se sabe que esta noche celebrarán una nueva reunión en un lugar que no ha sido denominado, en el que se considerarán las condiciones del lance.

La concertación del duelo

BUENOS AIRES, 24. — Se anuncia extraoficialmente que ha sido concertado el duelo entre el Ministro de Hacienda Dr. Pinedo y el senador nacional Dr. De la Torre.

Para este lance sería director el General Arana y el médico del Dr. Pinedo sería un diputado nacional y el del Dr. De la Torre el Dr. Ceballos.

Estas informaciones que aun no se han podido confirmar se concretarían de un momento a otro ya que de realizarse el lance se efectuaría esta noche o bien mañana por la mañana.

Mañana se baten De la Torre y Pinedo

BUENOS AIRES, 24. (Urgente) 18.35 horas Informaciones de último momento anuncian que el lance se realizará mañana a las 10 horas en un lugar desconocido.

El lance será a pistola y en condiciones severísimas.

EL ESTADO DEL MINISTRO DUHAU

BUENOS AIRES, 24. — El médico que asiste al Ministro de Agricultura Duhau hizo entrega hoy a los periodistas del siguiente boletín médico: "El Ingeniero Duhau ha pasado la noche sin dormir y con fuertes dolores. A las 11 horas la temperatura era de 38.5 y el pulso de 102 por minuto".

EL PAPA PARTIRA A SU RESIDENCIA DE VERANO

CIUDAD DEL VATICANO, 24 — Se anuncia oficialmente que el Sumo Pontífice partirá en automóvil a su residencia veraniega de Castel Gandolfo el 1o. de agosto.

EN UNA FABRICA OCURRIO HOY UN GRAVE ACCIDENTE

Cuatro obreros resultaron muertos y nueve heridos en el hecho

TURIN, 24. — A consecuencia de una explosión de nafta que provocó el derrumbamiento de la cámara de los talleres metalúrgicos Piemontesi, resultaron muertos los obreros Ferruccio Colombo, de 31 años de edad, Giovanni Batista de 38, Eugenio Arigno de 34 y Fioravanti Fabrio de 62.

Un contacto eléctrico mató dos obreros

SASSARI, 24. — Durante la reparaciones de un cable eléctrico se produjo un contacto a consecuencia del cual perecieron muertos los obreros Salvatore Cocco de 23 años y Salvatore Unali de 37, resultando gravemente herido Pepino Vidili de 26.

Salvados milagrosamente de un incendio

GENOVA, 24. — La inválida Ernesta Ricci y dos niños, fueron hospitalizados semi-asfixiados a consecuencias de haber quedado encerrados en una casa de baños de Salvaghi en la que había estallado un incendio.

Los 3 fueron milagrosamente salvados de las llamas por los bomberos.

Los hijos de Mussolini

ROMA, 24. — Victorio Mussolini hijo del Duce ha sido designado Teniente de las fuerzas de aviación. Su hermano Bruno ha sido nombrado sargento de las mismas fuerzas.

MAÑANA A LAS 14 HORAS RECIBIRAN SEPULTURA, EN ROSARIO, LOS RESTOS DEL SENADOR DR. ENZO BORDABEHERE

La prensa de Buenos Aires comenta en términos enérgicos el atentado de ayer y pide que se haga plena justicia con el autor del mismo

LOS ORADORES EN EL SEPELIO

ROSARIO, 24. — El comentario general del día ha versado sobre el grave suceso ocurrido ayer en el Senado Nacional y que ocasionó la trágica muerte del senador electo por Santa Fe, Dr. Enzo Bordabehere.

Los diversos organismos del partido Demócrata Progresista se han reunido con el objeto de resolver los homenajes que se le tributarán en su memoria.

Sus restos no llegarán hoy a Rosario a las 15.20 horas como se había anunciado sino a las 22 horas, en un tren especial. La demora se debe a que en Buenos Aires, los partidos opositores desean despedir los restos con honores.

En el acto del sepelio, que tendrá lugar mañana a las 14 horas, después de haber sido velados sus restos en el edificio de la Jefatura de Policía, hará uso de la palabra el gobernador de la provincia, Dr. Molinas; por el partido Demócrata Progresista, el Dr. Luis María Mattos; por el bloque parlamentario, el ingeniero Noble; por el Senado de la provincia, el Dr. Eduardo Alemán; por la Cámara de Diputados, el señor Antonio Roberiaccio; por el bloque de diputados demócratas provinciales, el Dr. Adolfo Horcowichz; por el bloque de concejales demócratas, el señor Francisco P. Llorca; por la Intendencia Municipal, el Dr. José Luis Fourcade; por la Coordinación de Consejos Escolares, el señor Alfredo Maldagán, y por el partido Socialista el señor Narciso Gnoatto. También los comités departamentales han dictado resoluciones de homenaje al extinto y se anuncian envíos de delegaciones del interior para el acto de mañana.

Anoche la Coordinación de Consejos Escolares suspendió su sesión en homenaje al extinto, resolviendo ponerse de pie, enviar una corona y designar al señor Alfredo Maldagan para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Se recuerda que en el país existe un sólo antecedente de haberse muerto a un congresal en el recinto oficial. Es el asesinato, en la época de Rosas, del presidente de la Cámara de Representantes, hoy de Diputados, Dr. José Vicente Maza y que fuera apuñaleado mientras se encontraba sentado en su sitial, originándose también el fusilamiento de su hijo, el comandante Ramón Maza.

Desde ya se considera que la muerte del Dr. Bordabehere tendrá consecuencias para el partido Demócrata Progresista y que quizás facilitará al mismo la reincorporación de elementos que responden a la Alianza Civil.

El Dr. Bordabehere, que era nacido en Montevideo, se había radicado desde niño en esta ciudad y ha muerto a los 46 años; tenía título de escribano y abogado habiendo sido en el primer carácter secretario del Juzgado Federal.

Era de los fundadores de la Liga del Sur, donde presidió el comité "10 de Febrero" que tuvo ruidosa actuación. Fué diputado por San Lorenzo de 1918 a 1922; diputado nacional de 1922 a 1926 y de 1932 a 1935 y actualmente tenía su diploma aprobado hasta fines del año próximo sin haberse incorporado a la Cámara. Como es notorio, era senador nacional electo y su diploma estaba pendiente por las razones ya conocidas. Además ha sido concejal y convencional provincial en la reciente reforma constitucional.

Ha militado en el periodismo, siendo actualmente director del diario oficial del partido, "Tribuna", cuyo diario a las 11 del día de hoy, suspendió por 5 minutos las tareas mientras que el jefe de redacción, señor Robertaccio hacia un elogio en memoria del extinto.

Cuando en 1912 se realizó en Rosario la conmemoración del centenario de la jura de la bandera, el Dr. Bordabehere presidió la comisión organizadora de los festejos realizados con tal motivo.

Un editorial de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 24. — En un editorial bajo el título "La tragedia del Senado", dice "La Prensa", entre otras cosas: "Vamos a colocarnos entre los primeros en recomendar serenidad, pero también entre los primeros en exigir justicia, puesto que sólo las seguridades de que ésta ha de hacerse plena, en el terreno legal y en el político, podrá devolver la calma a los espíritus hondamente sacudidos por la tragedia".

Lo que dice "La Nación"

BUENOS AIRES, 24. — Comentando los sucesos del Senado, en un editorial, dice "La Nación" que "los términos de la incidencia en el debate, por sí sola, habría merecido la más severa censura de la opinión, pero la intervención de una persona extraña al Senado hizo que el cuadro fuese trágico. La escena debe servir de enseñanza para que las discusiones se desarrollen con menos pasión y para incluir algunas medidas previsoras en el reglamento del cuerpo".

Resolución de la Alianza Civil

ROSARIO, 24. — El comité provincial de la Alianza Civil se reunió esta tarde a las 15 horas en sesión extraordinaria bajo la presidencia del Dr. José N. Antelo a fin de considerar el suceso de ayer y adoptar por unanimidad la resolución siguiente:

"En presencia del trágico episodio ocurrido en el recinto del Senado de la Nación, el comité ejecutivo provincial de la Alianza Civil, reunido en sesión extraordinaria, resuelve condenar el crimen alevoso que ha sido víctima el senador nacional electo por Santa Fe Dr. Enzo Bordabehere y adherirse al duelo y a la protesta pública motivados por tan luctuoso suceso, que pesa sobre la cultura del país, ultrajado por este golpe de barbarie".

Se resolvió asimismo invitar a los afiliados a que concurran al sepelio, designar al concejal Armando Arijon para que en la primera sesión que realice el Concejo Deliberante exprese en nombre del sector y del partido la condena y el repudio por el crimen cometido.

Del partido comunista

El partido comunista ha producido una declaración que condena al hecho de ayer y resuelve designar al concejal Poizzebon para que hable esta noche a la llegada de los restos del Dr. Bordabehere y al concejal Monaco para que lo haga mañana en el acto del sepelio.

La madre del Dr. Bordabehere

Recién esta mañana a las 10.15 horas la señora madre del Dr. Bordabehere fué informada del trágico fin de su hijo.

La anciana señora al enterarse de la muerte de su hijo sufrió un desvanecimiento.

Mañana no habrá clases en Rosario

Los alumnos del 6o. año de la escuela industrial de la nación abandonaron esta mañana el recinto en señal de protesta por el asesinato del Dr. Bordabehere.

La Dirección General de Escuelas, adhiriéndose al duelo producido por la muerte del Dr. Bordabehere, ha resuelto que mañana no haya clase en las escuelas fiscales de esta ciudad.

Nuevos oradores

A la lista de oradores hay que agregar a la señorita Isolina Gruchava la que hablará por el centro y biblioteca femenina Dr. Lisandro de la Torre.

También se anuncia que vendrá para hacer uso de la palabra en el acto del sepelio el senador nacional por Entre Ríos Dr. Laurencena como asimismo un representante del bloque parlamentario socialista.

AGASAJOS A LOS MARINOS ARGENTINOS

COPHENHAGUE, 24. — Los tripulantes del buque escuela guardiamarinas argentino Presidente Sarmiento serán agasajados esta noche en la legación argentina a la que asistirán las autoridades navales dinamarquesas.

El viernes habrá una recepción a bordo de la Sarmiento después de lo cual la nave escuela zarpará para Estocolmo.

FUE RECHAZADO EL JUICIO POLITICO A UN JUEZ

LA RIOJA, 24. — Ha sido rechazado por gran mayoría en la Cámara de Diputados el pedido de juicio político contra el juez del Crimen Dr. Nestor Cáceres, a quien se acusó de prevaricato.

Dicho magistrado espera del Tribunal Superior su pedido de aclaración respecto a la inamovilidad de los jueces.

PRESENTO SUS CREDENCIALES UN DIPLOMATICO

BUENOS AIRES, 24. — Con el ceremonial de estilo el nuevo enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Checoeslovaquia señor Frantisek Kaderabek, presentó hoy sus credenciales al presidente de la República, general Agustín P. Justo.

El acto se realizó en el salón blanco pronunciando palabras el ministro, las que fueron contestadas por el primer magistrado de la Nación.

SINOPSIS DEL ESTADO DEL TIEMPO

BUENOS AIRES, 24. — El barómetro se halla nuevamente en descenso en el oeste del país, tendiente a intensificarse el anticiclón que desde hace varios días se mantiene sobre el país, mientras que una depresión se ha corrido al sudeste de Buenos Aires.

Reina tiempo bueno en general. La temperatura se mantiene inferior a la normal y se han registrado heladas en todo el país.

Estado probable del tiempo

Bueno, poco cambio de temperatura. Heladas.

FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24 — Fracasó la sesión que esta tarde debía celebrar la Cámara de Diputados, habiendo llegado muy pocos legisladores a la casa.

El fracaso de esta sesión se atribuye a un derivado de los graves sucesos de ayer en el Senado, máxime cuando muchos legisladores han concurrido a acompañar los restos del Dr. Bordabehere hasta Retiro.

EL DR. JANTUS INICIO HOY EL PROCEDIMIENTO

Junto con otros funcionarios efectuó una inspección ocular

EL DETENIDO

BUENOS AIRES, 24 — Poco antes de medio día el Juez Federal, Dr. Jantus, se trasladó al Departamento Central de Policía a fin de dictar el procedimiento que se ha iniciado con motivo del suceso de ayer en el Senado que costó la vida del Dr. Bordabehere.

20 minutos después aquel se retiró acompañado del Jefe de Policía, Capitán de Fragata retirado, Francisco Danieri, el subjefe de la división de investigaciones comisario Cariboni, del comisario Finochietto, jefe de la seccional orden político y encargado del sumario policial, del auxiliar Mercado y de otros empleados, trasladándose al recinto del Senado donde cumplieron una inspección ocular del lugar donde ocurrió el hecho.

Comisión investigadora

BUENOS AIRES, 24. — El presidente del senado Dr. Roca designó hoy la siguiente comisión investigadora de los sucesos de ayer. Ella la integran los señores Mario Bravo, Arancibia Rodríguez y Vidal.

El intercambio comercial del primer semestre

BUENOS AIRES, 24. — La dirección general de estadística del ministerio de Hacienda ha dado a conocer hoy un amplio informe relativo al comercio exterior argentino del primer semestre de 1935 y su comparación con el ejercicio anterior del año 1934.

De acuerdo al mismo se establece de que el valor efectivo del intercambio comercial excluye el metálico del primer semestre de 1935 a 1.891 millones 747 mil pesos moneda nacional contra 1.722 millones 747 mil en el mismo período de 1934, lo que representa un aumento de 169.000.000 de pesos moneda nacional o sea del 2.7 por ciento.

Se agrega luego que en el primer semestre de 1935 las importaciones sumaron 569 millones 569 mil pesos moneda nacional contra 505 millones 463 mil en el mismo período de 1934, habiendo experimentado pues un ascenso de 54.283.000 moneda nacional o sea un 17 por ciento.

Las exportaciones alcanzaron en el primer semestre de 1935, 832.144.000 contra 717.126.000 en el mismo período de 1934, lo que representa un aumento de 114.718.000 moneda nacional o sea del 16 por ciento.

EL ROBO AL BANCO DE LA NACION EN RIO IV

RIO IV, 24. — El fiscal federal de Bell Ville se ha expedido en el proceso instruido con motivo del robo de 220.600 pesos a la sucursal del Banco de la Nación, ocurrido el 6 de junio del año anterior, contra Miguel Miguelitea, convicto y confeso del delito.

La acusación criminal pide la pena de 6 años de prisión con accesorias de ley. El magistrado solicita el sobreseimiento provisional de Alberto Elkin y el sobreseimiento definitivo para Héctor Sánchez Cúneo, Francisco Iglesia, Gumersindo Villanueva, Juan Córdoba, Emilio Castellanos, Eleuterio Carrizo y Antonio Miguelez.

MALESTAR EN EL GABINETE

AMSTERDAM, 24 — El gabinete ha postergado hasta mañana la decisión de si renunciará o si tratará de obtener la disolución del parlamento con el fin de reorganizarlo en vista de la posición en que se han colocado los católicos, quienes, si bien han anunciado que están dispuestos a votar las medidas económicas del ministro de Hacienda señor Colijn, no desean dar un voto de confianza al gobierno.

El gabinete volverá a reunirse mañana jueves, esperándose que adoptará entonces la actitud definitiva a seguir.

EL Dr. LEOPOLDO MELO

BUENOS AIRES, 24.—Se anuncia que el ministro del Interior doctor Leopoldo Melo actualmente en Río Hondo, regresará a Buenos Aires el sábado próximo, poniendo así término al período de descanso que se había tomado.

PERSONALIDADES LLEGADAS HOY A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 24. — En la mañana de hoy llegó al país a bordo de la motonave "Western World" el profesor de la Facultad de Medicina de Madrid, doctor Gustavo Pittaluga.

El doctor Pittaluga dará 20 lecciones en la Facultad de Medicina y cuatro conferencias de cultura general, una de ellas en la Facultad de Filosofía y Letras.

Regresó también hoy de Estados Unidos, donde permaneció largo tiempo visitando diversas clínicas, el médico argentino doctor Julio Iribarne.

También en el "Western World" llegó al país, en viaje de descanso, el almirante de la armada de los Estados Unidos, señor Ralp Earle, que últimamente se acogiera a los beneficios del retiro.

Llegada de turistas

BUENOS AIRES, 24. — La llegada al país del "Western World" en las primeras horas de hoy, puso una nota de colorido en las instalaciones de la dársena, pues en el citado paquete llegaron los componentes de una caravana de turistas norteamericanos que por un par de días permanecerán en el país, para regresar a su patria en el mismo vapor.

De inmediato se dirigieron a visitar la ciudad y su presencia motivó el comentario de hoy en paseos y salas de espectáculos. Encabeza el grupo de turistas miss Joana Lowell.

FRACASO LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Se resolvió que cada obrero cesante gestione su reincorporación

POLITICAS

ROSARIO, 24. — Ha fracasado por completo la anunciada huelga de tranvías eléctricos anunciada para hoy. La asamblea efectuada ayer, en vista de que se carecía del ambiente necesario, se resolvió dejar sin efecto el proyecto presentado y gestionar del Concejo Deliberante que intervenga en el asunto, sin perjuicio de que cada obrero cesante gestione individualmente su reincorporación.

No hay motivos para el cierre de las escuelas

ROSARIO, 24. — La dirección de sanidad nacional y sanidad provincial considera inútil los propósitos de los consejos escolares de esta ciudad de propiciar el cierre de las escuelas fiscales dada la epidemia de grippe, pues coinciden que ésta no tiene ahora la intensidad de años anteriores.

Gestionan el aumento de un presupuesto

ROSARIO, 24. — Se está gestionando del gobierno de la Nación el aumento de 1.000.000 de pesos para el año próximo el presupuesto de la Universidad del Litoral.

El frente único

ROSARIO, 24. — Tuvo lugar ayer la anunciada reunión de representantes de la juventud alvearista, Cellista y Antillista con el objeto de formar un frente único contra la fórmula Mosca-Villela.

Aceptado el temperamento se resolvió nombrar una comisión de tres miembros de cada tendencia para llevar a cabo esa campaña y realizar mañana en el comité cellista una reunión con el objeto de designar el sitio y hora en que se realizará un acto oficial en ese sentido.

Hoy saldrá para Santa Fe una delegación con el objeto de entrevistarse con el Dr. Antille y recabar que firme un compromiso en ese sentido.

La junta designada ayer la forman por los cellistas, los señores: Francisco Zavalla, Rodríguez Gurruchaga y De Silvestre y por los alvearistas los señores Aldasabal, Infante y Fuente. Falta ahora que los antillistas nombren sus tres representantes.

PARTIO PARA CHILE DON S. DE MADARIAGA

BUENOS AIRES, 24. — Por vía aérea partió a las 8.45 con destino a Chile el profesor español don Salvador de Madariaga.

Fué despedido en el aeródromo Presidente Rivadavia por el agregado al ceremonial señor Rufino Larpour en nombre de la cancillería y en nombre del Presidente de la República, por el Coronel Cruz, congregándose además en el campo de aviación el embajador de España señor Danvila, el cónsul y el personal de la embajada además de numerosos compatriotas y representantes de diversas entidades españolas en Buenos Aires.

Entrevistado el profesor don Salvador de Madariaga se limitó a decir que no tenía palabras para agradecer las múltiples atenciones de que había sido objeto. "Gracias y muchas gracias para todos" en esas palabras se despidió desde el avión.

PROBABLE CRISIS DEL GABINTE RUMANO

BUCAREST, 24. — Se cree que el gabinete presidido por el señor Tatarescu presentará su renuncia originando una nueva crisis del gabinete de Rumania.

La renuncia sería consecuencia de la presentada por el Director del Banco Nacional, el cual fué denunciado al Rey Carol esta [illegible] por el propio señor Tatarescu. Se tiene entendido que el primer Ministro ha propuesto al soberano la reconstrucción del gabinete cambiándose tres ministros.

Todavía no han sido dados a [illegible] que ha tenido [illegible] el [illegible] del Banco Nacional para renunciar.

Gran Bretaña continúa esperando que la Liga intervenga con gran eficacia en la cuestión Abisinia

Mientras tanto, se asegura que el gobierno británico no toleraría, aun a riesgo de perder la adhesión de Italia, que se viole el convenio sobre la Sociedad de las Naciones

DEMOSTRACIONES DE ADHESION A MUSSOLINI

ADDIS ABEBA, 24. — Los cónsules italianos en Harar y Sjibruti asistieron a las ceremonias realizadas en Harar con motivo del cumpleaños del emperador de Abisinia, pidiendo que se transmitieran sus felicitaciones al emperador.

Declaraciones de Mussolini

ROMA, 24. — Las declaraciones del jefe del gobierno, señor Mussolini, publicadas en la revista "L'Echo de Paris", continúan provocando entusiasmo en todo el país. Se informa que con tal motivo se realizaron nuevas manifestaciones y desfiles en Florencia, Palermo, Mesina, Padua, Nápoles, Foggia y otras ciudades.

Gran Bretaña no permitirá la violación de pactos

LONDRES, 24. — De fuente autorizada se informa que la Gran Bretaña se ha opuesto vehementemente a permitir que la Liga de las Naciones se substraiga a la responsabilidad de considerar el conflicto ítalo-etíope.

Según informaciones de círculos responsables, durante la reunión celebrada hoy por el gabinete, decidióse definitivamente que el Consejo de la Liga debe tratar en todos sus aspectos la amenaza de una posible guerra ítalo-etíope.

Se agrega que la actitud italiana, que no se muestra inclinada a permitir que el Consejo de la Liga vaya más allá de discutir la obra realizada por la comisión de conciliación, no impedirá que la Gran Bretaña insista en que se ventilen todos los aspectos del conflicto. La decidida actitud de la Gran Bretaña, después de la aparente tendencia de los últimos días a una posición más conciliadora hacia Italia, se considera influenciada por el reciente memorándum del secretario de Estado de la Unión, Mr. Cordel Hull, declarando que la invasión de Etiopía por Italia significaría un desafío lanzado contra las obligaciones contraídas por los signatarios del pacto antibélico Kellogg-Briand.

Se tiene entendido que la Gran Bretaña está decidida a defender a la Sociedad de las Naciones, aun a costa del sacrificio de Italia, pues se considera que el sacrificio de los principios fundamentales de la Sociedad constituiría un precio demasiado elevado para asegurar la adhesión de Italia, cuando, por otra parte, se habría perdido toda su virtualidad. Por lo demás, se considera en los círculos diplomáticos, que la Gran Bretaña estaría dispuesta a retirarse de la Sociedad de las Naciones en caso de que otras potencias permitiesen a Italia violar el convenio de la misma.

Gran Bretaña busca el apoyo de Francia

LONDRES, 24. — El gabinete celebró esta mañana una reunión para determinar la política británica en ocasión de las próximas sesiones del Consejo de la Liga de las Naciones que durará una semana y en las que se estudiará la situación creada por el conflicto ítalo-etíope.

Se tiene entendido que los miembros del gabinete se mostraban inclinados a adoptar tácticas tendientes a ganar tiempo para la investigación de la Liga, intentando entre tanto la Gran Bretaña obtener el apoyo de Francia para influenciar a Mussolini en el sentido de que se abstenga de declarar la guerra a Abisinia. Esta cuestión británica para atraer a su campo de acción a los franceses y conseguir que el conflicto sea colocado bajo el signo de la Liga, tiene por objeto evitar que Italia renuncie a que el conflicto del este africano sea localizado en la entidad ginebrina.

Las instrucciones que el gabinete dará al capitán Eden de manejar el difícil problema, comprenderán: Primero: tratar de asegurar el quinto árbitro, asunto que, como se recordará, no pudo llevar a cabo la comisión de conciliación ítalo-etíope. Segundo: extender la investigación de la Liga de las Naciones más allá del incidente de Ual-Ual, con el fin de estudiar los aspectos de toda la controversia. Tercero: tratar de inducir a Italia y a Etiopía a que sometan sus argumentos públicamente al Consejo.

A pesar de la posibilidad que existe de que el conflicto estalle en cualquier momento, el gabinete británico abriga la esperanza de que surjan recelos en el estado mayor italiano en vista de la dificultad de mantener el patrón de oro sobre la lira, confiándose también en que la oposición de los japoneses a la campaña de Etiopía, así como la opinión adversa a la guerra, exteriorizada por la opinión británica y de los Estados Unidos, tenderá a refrenar la violenta política de Mussolini.

El gabinete británico ha postergado, mientras tanto, su decisión en la cuestión de otorgar las licencias de embarques para los cargamentos de material de guerra destinados a Etiopía, a la espera de cambiar opiniones con el gobierno de Wáshington.

Reunión en Ginebra

GINEBRA, 24. — El comité de los tres encargado de estudiar las medidas económicas que deberán adoptarse contra los países que violen los tratados, se reunió hoy nuevamente para proseguir sus estudios.

En representación de Chile asiste el señor Rivas Vicuña.

El acuerdo anglo-norteamericano

LONDRES, 24. — En la sesión realizada por la Cámara de los Comunes, el ministro de Relaciones Exteriores Sir Samuel Hoare, respondiendo a una pregunta del general Spocada sobre que si Gran Bretaña pensaba realizar una política de acuerdo con los Estados Unidos, con el objeto de impedir una guerra entre Italia y Etiopía, reveló que había expresado ya al embajador norteamericano en Londres la satisfacción de Gran Bretaña por las declaraciones del secretario de Estado Mr. Hull, relativas a las obligaciones contraídas por las naciones firmantes del pacto Kellogg-Briand.

El ministro aseguró ante el parlamento que el gobierno siempre había estado dispuesto a colaborar con los Estados Unidos en bien de la paz. Hoare se negó a adelantar la actitud de Gran Bretaña en caso de estallar las hostilidades, al preguntársele si las grandes potencias cumplirían sus obligaciones de acuerdo con el pacto de la Liga y se limitó a decir: "El asunto debe ser determinado de acuerdo con las circunstancias particulares del caso y con las cláusulas del pacto que sean aplicables."

Fué aprobada la actitud del ministro Vinci

ROMA, 24. — El gobierno ha recibido el informe oficial del ministro en Addis Abeba, explicando las razones que tuvo para negarse a asistir a los actos celebrados en honor del emperador, con motivo de sus cumpleaños.

Se sabe que el gobierno ha aprobado la actitud del Conde Vinci.

Un editorial del "Giornale d'Italia"

ROMA, 24. — "El Giornale d'Italia" en un nuevo editorial que firma su director el señor Gayda, que publica en primera página, indica que existen precedentes británicos de la negativa del ministro italiano en Addis Abeba, al no asistir a la ceremonia realizada en honor del cumpleaños del emperador.

Al efecto, refiérese que en el año 1924 cuando Etiopía se negó a permitir que dos británicos visitasen la región de Aussi, el ministro de la Gran Bretaña en Addis Abeba se negó ir a saludar al entonces Ras El Tafari, actualmente emperador. Nadie, agrega, en aquel entonces, se ocupó en ridiculizar el gesto del ministro británico.

LA ETAPA PAU-BURDEOS DE LA VUELTA DE Francia

PARIS, 24. — La etapa Pau-Burdeos de la carrera ciclista de la vuelta de Francia corrida hoy ha sido ganada por el corredor francés Julles Moineau. Esta etapa comprende 215 kilómetros que fueron cubiertos por el ganador en 7 horas 34 minutos y 5 segundos.

Se clasificó segundo el belga Aerts y tercero el francés Le Ducq. Continúa ocupando el primer puesto en la clasificación general el belga Romain Maes.

Se notificarán los países las construcciones

LONDRES, 24. — En la sesión de la Cámara de los Comunes el primer Lord del Almirantazgo Sir Mansell reveló que Gran Bretaña y Alemania habían acordado que en lo sucesivo se notificará la una a la otra sobre los detalles y fecha que se ponga la quilla para la construcción de buques de guerra.

Las fortificaciones del Pacífico

LONDRES, 24. — Se dice sin confirmación que en vista del anuncio del primer Lord del almirantazgo Mansell de que la proporción naval establecida por los tratados había sido abandonada, circulan rumores de que los Estados Unidos posiblemente indicarán que no desean renovar la cláusula de no fortificación de las bases potenciales del Pacífico.

UNA FACIL VICTORIA DE LA Srta. LIZANA

SHEFFIELD, 24. — La tennista chilena señorita Anita Lizana, venció a la señorita Dorothy Vernon por 6/0, 6/0 en el match disputado hoy correspondiente al torneo que se está jugando en ésta.

Otra victoria de la Lizana

SHEFFIELD, 24. — En la tercera rueda del torneo de tennis que se está disputando en ésta la jugadora chilena señorita Anita Lizana derrotó a la jugadora Dudley Cox de Weybridge por 6/0 y 6/1.

Estados Unidos finalista

WIMBLEDON, 24. — Los Estados Unidos han adquirido el derecho de enfrentar a Gran Bretaña por la posesión de la copa Davis al vencer a Alemania en la final de interzona.

Allison norteamericano venció a Henkel por 6/3, 7/5 y 11/9.

En la otra final ganó el norteamericano

WIMBLEDON, 24. — El match final del torneo de interzona europea por la copa Davis y cuyo resultado carece de importancia por haber sido ya ganada la final por los Estados Unidos ha sido ganado también por el norteamericano Budge al derrotar al alemán Cramm por 0/6, 9/7, 8/6 y 6/3.

DESFILARAN EN ASUNCION LOS SOLDADOS

Millares de ex combatientes participarán del desfile

OTRA ENTREVISTA

ASUNCION, 24. — Oficialmente se anuncia que se encuentra en viaje de regreso el Teniente Coronel Raimundo Rolón, enviado del General Estigarribia con el objeto de establecer la forma y recorrido del gran desfile que se llevará a cabo el 27 de agosto próximo, de acuerdo con las instrucciones que serán impartidas oportunamente por el ministerio de la Defensa.

Se puede anticipar que tomarán parte en el desfile 6.000 soldados y 2.000 oficiales que participaron en la guerra. Desde hace días se adoptan disposiciones para el alojamiento de los ex combatientes que intervendrán en el desfile.

Por decreto del P. E. se ha creado dependiente del ministerio de Guerra, una oficina de Mutilados de la Guerra, que se encargará de llevar una estadística completa y atender directamente el pago de los haberes como asimismo cualquier reclamación.

Ha sido designado como director de la oficina el mayor Anastasio Sosa.

Llegaron militares paraguayos

BUENOS AIRES, 24. — Han llegado a Buenos Aires los militares paraguayos capitanes Guillermo Cios Sardi y César Benítez y el piloto aviador Arsenio Waeskan.

El capitán Benítez seguirá para Méjico, país en el que se hallaba antes de producirse la guerra del Chaco, actuando en una compañía de aviación. En el Paraguay, ya en plena campaña bélica, prestó durante todo el período de la conflagración servicios en la aviación militar en las escuadrillas de caza y participando en muchos combates y bombardeos contra el enemigo.

Benítez partirá el sábado para Méjico, donde se reincorporará a la aviación comercial.

El capitán Chase y el piloto Waeskan vienen a curar sus heridas, que merecen suma atención. Una vez repuestos, regresarán a Asunción.

Otra entrevista Estigarribia - Peñaranda

LA PAZ, 24. — Ayer se efectuó una nueva entrevista entre los generales Peñaranda, comandante en jefe de las fuerzas bolivianas y Estigarribia, comandante en jefe del ejército paraguayo.

La entrevista se efectuó en el cuartel general paraguayo situado en Capirendá, cambiándose entre ambos generales, cordiales discursos. El General Estigarribia expresó que esperaba que el General Peñaranda pondría todo su empeño para que de los beneficios de la paz, se estrecharan los lazos de amistad de los dos pueblos.

Contestando, el General Peñaranda, dijo: "Es nuestro deber esforzarnos para que la solución integral del litigio del Chaco sea una realidad inmediata y fecunda. Nuestros puntos de vista no son incompatibles con los vuestros. Estoy seguro de ello porque hay fundamentales razones históricas y geográficas y el interés actual dentro de los cuales vuestra patria y la mía pueden hacer obra común en su marcha ilimitada y segura de progreso. Quizás tenemos en nuestras manos, General Estigarribia, la clave histórica del futuro de una gran parte de América. No debemos pues, a la trascendental intención y esforzada tarea de poner trabas a nuestro espíritu en la obra reconstructiva que tendrá como punto de partida la paz del Chaco".

UN ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL CANCILLER DOLFFUS

VIENA, 24. — Se cumplirá mañana el primer aniversario de la muerte del canciller austriaco señor Dollfuss, muerto como se recordará a raíz del "putsch" nazi, con el que se apoderaron de la cancillería y otros edificios públicos.

Con motivo de este aniversario, el gobierno ha adoptado grandes precauciones con el propósito de evitar posibles desórdenes que los nazis pudieran intentar. A tal efecto, se han efectuado numerosos arrestos, calculándose que la policía de Viena ha puesto temporalmente a recaudo a 30 dirigentes nazis, mientras se cree que la policía provincial ha arrestado a unos 200.

Misa en memoria de Dollfuss

CIUDAD DEL VATICANO, 24. — En la iglesia de Santa Marta ofícióse una misa en memoria del canciller austriaco señor Dollfuss, con motivo del primer aniversario de su asesinato. Asistieron los cardenales Pacelli y Verdier y el cuerpo diplomático.

También hicieron acto de presencia los boy-scouts que veranean en Roma. Los boy-scouts austriacos fueron después recibidos por el Papa.

Una misa de requiem oficial

ROMA, 24. — Se ofició una misa de requiem en memoria del ex canciller Dollfus en la basílica de Santa María del Pópolo en presencia del subsecretario de Relaciones Exteriores señor Suvich, el subsecretario de Justicia y de otras personalidades.

El catafalco fué levantado en la nave central de la iglesia y estaba cubierto con la bandera austriaca rindiendo guardia de honor los boyscout del campamento del campamento de Ostia.

Después de la ceremonia los boyscoot marcharon al coliseo donde les dió la bienvenida el señor Parini y se dirigieron a la vía del Imperio donde rindieron homenaje al soldado desconocido en la plaza de Venecia. Luego fueron al altar de los muertos fascistas en Campidoglio donde marcharon a los jardines de Villa Borguese donde el señor Parini les ofreció un almuerzo.

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 24. — En la parroquia de Guadalupe, templo del Espíritu Santo se ofició un funeral en memoria del canciller austriaco señor Dolffus con motivo de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Asistieron altas autoridades nacionales, el Ministro de dicho país y numerosos miembros de la colectividad austriaca.

EL 152 ANIVERS. DEL NACIMIENTO DE SIMON BOLIVAR

En Quito será inaugurado hoy el monumento al libertador

LOS ACTOS

CARACAS, 24. — Con motivo de celebrarse el 152 aniversario del nacimiento del libertador Simón Bolívar, el presidente de Venezuela, general Gómez, firmó varios decretos de obras públicas, entre los cuales se destaca uno disponiendo la erección en la Avenida de Las Caobas, de un edificio para el museo de Bellas Artes. Otros sobre reformas en las instalaciones de la fábrica de cal de Arayas; otros ordenando la construcción de un nuevo cuartel de infantería en Maracay.

Además, se crea el servicio aéreo fotográfico dependiente del ministerio de Obras Públicas.

Los festejos en Quito

QUITO, 24. — Se ha decretado tres días de fiesta con motivo de inaugurarse el monumento al general Bolívar que tiene lugar hoy celebrándose el 152 aniversario del nacimiento del libertador.

Los edificios han sido embanderados estando las calles muy animadas. Los elementos oficiales han preparado diversas recepciones y agasajos. El presidente doctor Velazco Ibarra regresó de Salcedo hoy a primera hora, siendo recibido oficialmente por las delegaciones extranjeras invitadas especialmente por el gobierno, departiendo cordialmente con los delegados, al que les dió la bienvenida.

La sociedad bolivariana se reunió en casa de la familia de Ibarra Bueno, declarando inaugurada la casa bolivariana. Al medio día se rindió un emocionante homenaje al mariscal Sucre en la capilla que guardan sus restos, con asistencia del cuerpo diplomático.

El pueblo también asistió a las 15 horas al debate organizado por la Universidad Central de Quito, en el teatro Sucre, sobre el tema "El ideal internacional de Sucre puede o no traducirse en fórmula del actual panamericanismo?"

Llegada de muchos viajeros

QUITO, 24. — La ciudad está llena de toda clase de forasteros y los hoteles no pueden dar cabida a los viajeros calculándose que asiste una población flotante de 4.000 personas que han venido a asistir a la fiesta bolivariana que durará hasta el domingo que será clausurada con una corrida de toros en la plaza de Armas.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 24. — El dólar abrió a 15.11 francos y la libra esterlina a 74.99.

El valor del oro

LONDRES, 24. — El oro se cotizó hoy en esta capital a 140 chelines 6 peniques la onza troy vendiéndose oro en barras por valor de 273.000 libras esterlinas.

En Londres

LONDRES, 24. — El dólar se cotizó hoy a las 11 horas a 4.96 por libra esterlina y el franco francés a 75.

Elevan la tasa de redescuento

AMSTERDAM, 24. — El tipo de redescuento bancario ha sido elevado del 2 por ciento que hasta hasta ahora regía al 5 por ciento.

Causas del aumento

AMSTERDAM, 24. — El importante aumento del tipo de redescuento bancario que ha sido fijado hoy en el 5 por ciento se produjo después de una reunión de gabinete celebrada esta mañana.

Seguidamente dióse a la publicidad un comunicado explicando la medida en estos términos: "El gobierno continuará por todos los medios a su alcance defendiendo al "gulider" contra cualquier ataque. El aumento del redescuento está destinada a desalentar los retiros de oro.

Las fusiones de compañías inglesas

Después de la Guerra ha habido en la Gran Bretaña varias fusiones importantes de compañías de utilidad pública, alentadas todas, si no directamente instigadas, por sucesivos gobiernos británicos.

Compañías de ferrocarriles, de aviación civil, de transporte por carreteras y de energía eléctrica, todas ellas han sido sujeto de legislación, cuyo objeto era efectuar el más eficiente funcionamiento y, en ciertos casos, evitar pérdidas de capital a causa de la marcha de las invenciones. Entre estas fusiones se destaca de manera prominente la que se llevó a cabo hace unos cuantos años, y en la cual arreglaron sus diferencias tres intereses rivales, fundiéndose en una gran entidad.

Estos intereses eran: (1) las antiguas compañías de cables telegráficos, (2) la red de radiotelegrafía inventada después, y (3) los intereses de la Dirección de Correos en la nación y en los Dominios Británicos. Justamente antes de la gran depresión mundial, todos estos intereses quedaron incorporados bajo un solo techo, por decirlo así, y nació la "Cables and Wireless Limited".

Esta entidad descomunal tenía un capital de más de 53 millones de libras y su primer presidente fué el finado lord Birkenhead, lord Canciller del Reino Unido en algún tiempo. Pero muy poco después de que la empresa comenzase sus operaciones, fué herida por el ventisquero económico. En vista de la naturaleza de los negocios de la compañía, se comprende bien que el golpe fuera grave. Con la dudosa excepción de la marina mercante, ninguna industria pudo haber sufrido más que ésta, los efectos de la contracción del comercio mundial. Como todo el mundo, sabe, éste es ahora un tercio, aproximadamente, del que era antes de iniciarse la paralización en 1929.

Los beneficios quedaron disminuídos, por necesidad, de manera enorme, durante los últimos años, y toda la ingeniosidad de los directores y del personal ha sido dirigida a efectuar ciertas economías. Estas economías habían de ser tales que pudieran llevarse a cabo sin detrimento de la capacidad de la compañía para aprovecharse por completo (cuando llegase) del esperado resurgimiento comercial mundial.

FUE NEGADO PERMISO A UN ALEMAN PARA SER MASAJISTA EN N. YORK

NUEVA YORK, 24. — Sosteniendo que Alemania no hace distingos con los judíos norteamericanos, el alcalde de Nueva York señor Laguardia aprobó la negativa del departamento municipal de conceder permiso a un ciudadano alemán para ejercer la profesión de masajista.

El cónsul alemán, que llevaba al solicitante, citó el tratado comercial entre Alemania y Los Estados Unidos y el asesor legal de la Municipalidad estuvo de acuerdo, pero sostuvo que el tratado no había sido recíprocamente aplicado por Alemania.

El ministro Dr. M. Alvarado en España

MADRID, 24. — El embajador argentino Dr. García Mansilla presentó hoy al Ministro de Estado señor Rocha al Ministro de Obras Públicas de su país Dr. Manuel R. Alvarado que actualmente visita España.

La entrevista fué cordialísima conversando amigablemente los señores Rocha y Alvarado quien marchará el viernes a Lisboa para embarcarse el sábado en el Andalucía Star en viaje de regreso a Buenos Aires, completamente restablecido.

Alegando que desconocía el decreto sobre las noticias de prensa [illegible] negó comentarias. Los periódicos españoles publican entrevistas elogiosas al Ministro de Obras Públicas argentino en la que describen el resurgimiento económico de la Argentina, de su progreso industrial y de las perspectivas políticas de esa república.

Carrera artística de Martha Eggerth

Martah Eggerth, a pesar de contar actualmente tan solo 22 años, tiene más experiencia cinematográfica y teatral que muchos artistas que le doblan en edad.

Hay en la vida de Martha Eggerth, una fuerza de voluntad inquebrantable que la ha ayudado para su carrera tanto, por lo menos, como su hermosa voz. La pasión por la música de la extraordinaria actriz, es una característica de toda su familia. Su madre, de nacionalidad húngara, fué en su juventud una conocida y admirada cantante. El padre — alemán — director de un Banco y un artista del piano. "Maus" como la llamaban a Martha cuando era niña y como aun la sigue llamando su familia y sus amigos, comenzó a cantar cuando tenía tres años. Al principio cantaba las canciones que le oía a su madre, luego cuando su padre le enseñó a tocar el piano, elegía las canciones populares de Budapest, ciudad en la que nació el 17 de abril de 1913. Cuando aún no había cumplido los nueve años, Martha debutó en el teatro Húngaro de Budapest, desempeñando el papel de una muñeca en la opereta "Mannequin". Dos años más tarde, cantó en la Opera el papel de muñeca de "Los cuentos de Offmann". Los diarios hicieron grandes elogios de la pequeña gran artista que teniendo apenas 11 años, cantaba la madurez de una de veinte. A los 13 años, Martha hizo una ejitosa gira por Escandinavia, llegando en una representación a cantar 10 arias a pedido del público. Operas como "Traviata" y "Rigoletto" pertenecen desde entonces a su repertorio.

No obstante sus estudios artísticos, los padres de Martha no le permitieron que descuidara su educación general. Una profesora de idiomas viajaba siempre con ella en todas sus giras y los conocimientos generales de los estudios secundarios, son familiares para ella.

En un trabajo incesante y sin descanso alguno, pasan los años para la joven actriz. A los 16 obtiene el triunfo más notable de su carrera, al representar en el teatro "Johan Strauss" de Viena, el papel principal de "Violetas de Montmatre" y este éxito hace que un año más tarde se la contrate para la Opera Popular de Hamburgo. Estando allí la ve Richard Eichberg, el gran director alemán, que la descubre para la cinematografía. Inmediatamente firma un contrato con ella para que intervenga en películas. La primera de ellas "La viuda del novio", decepciona a Martha Eggerth que renuncia al cine y vuelve a trabajar en el teatro. Un concierto muy ventajoso la seduce de nuevo y obtiene grandes éxitos.

No obstante que Martha Eggerth es la actriz más admirada, cotizada y rica de Europa, se conserva tan bondadosa y modesta como el principio de su carrera. Tiene pasión por la cinematografía.

—Estoy enferma cuando no trabajo en películas, dijo recientemente a un periodista — Casi nunca tengo vacaciones ni las necesito, descanso filmando. Mi última película "El hijo del zar" ha sido una gran satisfacción para mí. La maravillosa música de Franz Lehar me resultaba un verdadero regalo para mis oídos. Puedo repetir cualquiera de las canciones de Lehar, cientos de veces, sin cansarme".

Un joven fué apresado hoy en San Jerónimo Norte

SAN JERONIMO NORTE, 24. (Corresponsal). — En horas de esta mañana el comisario Dall Asta detuvo en proximidades a la estación a un joven extraño al pueblo, quien se le hizo sospechoso. Conducido a la comisaría dijo llamarse Ricardo González, de 17 años de edad, y no tardó en confesar que se había fugado de la casa de sus padres, los que se domicilian en San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Las autoridades avisaron telegráficamente a San Nicolás dando cuenta de la detención del joven.

Diez procesados fueron trasladados a la Cárcel Pública

Del Depósito de Contraventores fueron trasladados esta tarde a la Cárcel Pública los siguientes procesados: Bernabé Pavia, alias "Chispa", Ciriaco Ubaldo Abrego, Florindo Arrieta, Clodomiro Ruperto Echagüe, Alejo Velázquez, Lito Pérez, Ramón Salazar, Pablo Díaz, Froilán Méndez y Santiago López. Los [illegible] fueron dis[illegible]ción [illegible]

F[illegible]rte









A tus zapatos. . .

Trivelin, un célebre comediante italiano, iba a cobrar su pensión al intendente De La Vieurville, y éste empezó a hacer gambetas y visajes. Trivelin lo dejó hacer un largo rato, hasta que al fin, cansado, le dijo:

—Señor, ya hace bastante ahora que usted hace mi papel, ¿cuando tendrá usted la bondad de hacer el suyo?.

Y acompañó la pregunta del consabido gesto ejecutado con el pulgar y el índice.

CURIOSIDADES

El primer Banco que hubo en Buenos Aires se estableció en 1822. Su capital fué de un millón de pesos, en mil acciones de 1.000. Sus directores fueron diez: seis hijos del país y cuatro extranjeros.

La tragedia en el Senado Nacional

El debate sobre carnes se desarrollaba en un plano de violencia impresionante. Dos oradores de aguda elocuencia se combatían enérgicamente. Pero todo el país confiaba en que la cultura de los mismos obraría como sedante en los espíritus. Pero ayer la polémica hizo crisis y, en un momento dado, la injuria saltó a flor de labios y estalló como una bomba.

Después... uno o varios de los que presenciaban la sesión echaron mano a los revólveres. El saldo de la jornada es conocido. Un electo representante de la provincia de Santa Fe perdió la vida y un ministro se encuentra herido.

En presencia de estas escenas fuera de razón, es cuando más sereno ha de mostrarse el ánimo ciudadano. Serenidad, pero no impasibilidad; nada de excesos, pero sí justicia activa y civilizadora. La provincia de Santa Fe invistió al doctor Enzo Bordabehere con la representación en el alto cuerpo legislativo, y en el recinto fué matado. Democráticamente el pueblo de la provincia quiere que se haga luz en la tragedia; que el matador y sus cómplices—si los hay—paguen el crimen al precio que la ley establece.

Ayer decíamos que el debate sobre carnes se había convertido en una polémica apasionada y estéril, que al país le estaba costando largos pesos y que aun le costaría muchos más. Ha costado tanto que la Nación toda siente como si repentinamente le hubiesen robado su magnífica tradición de tolerancia. No tendría sentido la insistencia relativa al tono de la controversia, porque la actitud regresiva, bárbara, de quien puso un trágico punto final al debate, aparta de comentario el asunto económico que se discutía, y plantea un problema ligado a la dignidad del pueblo argentino. Esta es, debe ser, la opinión santafesina, que seguramente compartirá la República toda, ofendida en lo íntimo de sus ideas y sentimientos democráticos. Este crimen, torpe como reacción política, brutal como expresión de odio, indignante si es producto del miedo, es como un viento que cruzara una selva y trajese no sólo al oído sino también al corazón, los ruidos del follaje entremezclados con los rugidos de las fieras. El ánimo público presiente un peligro, porque comprende que las pasiones que se disuelven en manifestaciones criminales, son ácidos corrosivos que por sorpresa penetran en la sangre y destruyen la nobleza del líquido nutricio. La democracia quiere pasiones elevadas, de bien público, las que dejan una lección que sea como fuente en la que puedan beber los hombres útiles. La institución parlamentaria no es campo de desahogos sino tribuna de derecho popular, en donde ha de hablarse con voz clara y limpias intenciones; pero si en ella el crimen reemplaza a las palabras, es señal de que la moral política, la razón ciudadana ha descendido, en perjuicio de las atribuciones de la soberanía.

He ahí por qué entendemos que la provincia de Santa Fe debe sentirse con derecho a una amplia satisfacción. Es preciso que se demuestre el respeto de las autoridades públicas por lo que es propio del pueblo. Sin que el ánimo de la provincia sea el de señalar culpables, reclama, sí, una demostración jurídica de la impresión que el suceso haya causado. Esto por lo que atañe a su capacidad democrática, que en otro sentido, en el puramente humano, comparte con el resto del país el peso de la desgracia que daña profundamente a la cultura.

La escena de ayer en el Senado nacional recuerda el año 40; bajeza, animalidad pura, sin pizca de evolución; por fortuna, el país entero se siente responsable y está dispuesto a reprimir severamente el crimen. Esto salva y atenúa la importancia política de lo ocurrido, pero a la vez es un toque de clarín: si los políticos, aun aquellos que se declaran apolíticos circunstanciales, pretenden ligar la vida pública a la crónica de sangre, no olviden que hacia ellos se dirige el resentimiento de la Nación.

La situación del Liceo Municipal

Desde hace años la Municipalidad de Santa Fe no sabe cómo solucionar el problema económico y docente del Liceo Municipal. Los gobiernos comunales se han sucedido los unos a los otros, sin que alguna vez se haya intentado una solución seria, radical, inteligente del asunto. La verdad es que, pese a las manifestaciones públicas en sentido contrario, nunca se atribuyó verdadera importancia a dicha institución nacida con fines de educación estética. Se la consideró como un apéndice entre burocrático y decorativo de la compleja administración municipal, se permitió la hipertrofia de lo que fuere una escuela modesta, pero eficaz para terminar por perder las dos cualidades antes citadas. Se llenó el liceo de alumnos y también de enseñantes, no pocos de éstos sólo con funciones de tales en las planillas de sueldos, y también éstas resultaron al fin una [illegible] mentira administrativa. Como es tradicional en estos casos, la política menuda hizo de su parte todo lo que era menester para que la iniciativa perdiese valor alguno y bien pronto sumóse a los males del Liceo uno más, éste el más grave de todos.

El estado actual de la institución es de las más absurdas que puede concebirse. Lo conoce el público a través de las polémicas presenciadas y de las discusiones habidas en el Concejo Deliberante. Se habló de reformas, de limitaciones, de reducir gastos, personal, radio de acción con el laudable propósito de evitar la muerte a plazo fijo de una institución considerada útil por muchos motivos. Pero tales propósitos quedaron flotando en el plano abstracto de las intenciones.

Conoce la ciudad cuál es la situación económica de la comuna; sabe que ésta no está en condiciones de atender a sus necesidades más urgentes y más elementales. No ignoran ni los ciudadanos más ingenuos que un problema financiero no se resuelve con manifestaciones de buenos propósitos ni cuando éstos existen. ¿Por qué, entonces, alimentar ilusiones innecesarias? Un Municipio que no resuelve desde hace años sus problemas financieros, que no satisface necesidades de salud pública, de higiene urbana, que atiende a la buena de Dios el pago de sus obligaciones y que no abona los salarios de sus humildes asalariados, mal puede dedicarse a cultivar el espíritu estético de los ciudadanos jóvenes amantes de la música, el dibujo o la danza...

Conviene, pues, poner de acuerdo los deseos con las posibilidades si es que a los primeros se quiere brindar un sentido concreto.

El problema del Liceo exige una solución enérgica, lo más rápidamente posible. ¡Pero cuán difícil es destruir intereses creados cuando éstos echan raíces! Sin embargo se está dilatando una solución inevitable como si el transcurrir el tiempo y dejar las cosas mal como están, significase algún provecho económico para el personal del Liceo y alguna ventaja para el desarrollo de la cultura artística ciudadana.

EL ACTO DEL DOMINGO EN RAFAELA

La del próximo domingo es la fecha señalada para que el cuerpo electoral de la Municipalidad de Rafaela exprese si es o no viable el pedido de revocatoria de poderes de las autoridades de la misma formulado por un comité constituído en aquella ciudad. Son de todos conocidos los antecedentes de la cuestión que pretende liquidarse mediante el ejercicio del "recall" conferido a los electores municipales por la ley orgánica respectiva, pero, sin riesgo de [illegible], conviene recordarlos sintéticamente. La Municipalidad de Rafaela, mediante ordenanza dictada por el Concejo Deliberante y promulgada y publicada por la Intendencia, resolvió conceder en su favor el monopolio de la instalación eléctrica en la ciudad, disponiendo prestar los servicios de suministro de corriente para alumbrado y energía usando una usina construída y explotada por un consorcio de vecinos. El comité denominado de "Defensa de los Intereses Vecinales", no aceptó de buen grado la tentativa monopolista, asegurando que su implantación definitiva lesionaría la economía de los vecinos y resolvió usar la facultad que le confiere la ley, solicitando del cuerpo electoral su voto afirmativo por la revocatoria de poderes. Las autoridades municipales dieron curso al pedido y convocaron a un comicio primario —estatuído por la misma ley—, que debe realizarse el próximo domingo. En esa oportunidad los electores expresarán si el procedimiento continúa o perece ahí mismo, siendo necesario para obtener su prosecución, que no menos de mil ciudadanos se declaren partidarios de la revocatoria. En este caso debe convocarse a un nuevo comicio.

La atmósfera en que tendrá lugar el comicio previo que nos ocupa, no es ideal en punto a serenidad y cordura, pero ello no obstante, puede asegurarse que es buena, si se la coteja con las que suelen rodear a actos comiciales de toda naturaleza. De uno y otro bando se han lanzado imputaciones serias aunque no graves, que no condicen, por cierto, con la serenidad exigible a quienes toman a su cargo la tarea de orientar la opinión pública. De todos modos, los ánimos han tenido ocasión de exaltarse, sin llegar a la exacerbación y es de buen juicio creer que llegado el momento de definir actitudes, la voluntad popular se expresará sin obstáculos tal como conviene al ejercicio de un derecho conferido a los vecindarios y que por primera vez se experimentará en la provincia.

La revocatoria de poderes, como la confirmación y el "referendum", instituciones novedosas incluídas en las leyes y cartas orgánicas como consecuencia de la vigencia de la actual constitución, merecen que los ciudadanos las consideren como instrumentos preciosos puestos en sus manos para hacer efectivo el ideal de intervención popular en el manejo de la cosa pública. Deben ser cuidados celosamente, procurando que intervenciones ajenas al íntimo espíritu democrático que las creó no las desnaturalicen. Al pueblo elector de Rafaela corresponde el honor —alto honor democrático— de experimentar los beneficios de la revocatoria. Y al mismo tiempo, le corresponde la responsabilidad de no permitir que se desvirtúe la esencia del derecho y no se la subalternice adjudicándose propósitos que no contiene.

El movimiento pro alza del precio del maíz

Si bien entre los agricultores no se ha generalizado la idea de resistirse a vender el maíz a 4.40 establecido por la Junta de Granos, es notorio que se está realizando una activa campaña tendiente a difundir entre los chacareros el error consistente en un alza artificial de precios. Error, decimos, considerando que la prolongada crisis ha debilitado la resistencia del trabajador del campo; error, siempre que por debajo de la agitación iniciada y desarrollada en nuestra provincia, no se oculta y obre la politiquería disolvente, pues que si así fuese habría derecho para calificar con dureza a quienes intentan colocar al país en una situación económicamente insostenible.

El precio del maíz cubre apenas los gastos; esto es exactísimo, pero también lo es que los mercados de consumo lo pagan a precios elevados debido a que la carga fiscal es enorme, carga exigida por el productor interno que trata de defenderse de la importación. Justas o injustas esas cargas, ellas existen, son hechos que no está en manos del gobierno argentino destruir. Productos extranjeros que aquí se pagan a precios elevados por efecto de los derechos aduaneros y las peripecias de los cambios, en los países de producción se expenden a extrema baratura. Nada puede evitar que en el desconcierto actual el problema de la distribución carezca de una razonable solución.

La Argentina es el país del mundo donde menos intensamente castiga la crisis; castiga, sí, pero en el resto del mundo civilizado lo hace con mayor violencia. ¿A qué se debe la diferencia? En primer término, a que la Argentina dispone de reservas inmensas y su población tiene, por fortuna, confianza en el porvenir; en segundo lugar, se debe a que la política comercial ha tenido por base el lema: vender. Esta política ha dado cierto movimiento a la economía interna; no hay ganancias, quizás se produzcan pérdidas, pero éstas no son tantas como las que padecen aquellos países que han tratado de valorizar sus mercaderías por medio de medidas oficiales que, a la postre, han obligado a efectuar fuertes desembolsos a la Nación.

¿Qué haría el país si adquiriese maíz a seis pesos y se viese obligado a venderlo a mucho menos? ¿Cómo es posible organizar una eficaz resistencia donde no es posible conservar largo tiempo el cereal? Estos aspectos son los que pueden justificar una determinada actitud. Es evidente que a la Nación no le conviene vender a bajo precio, mas, ¿le convendría no vender? La respuesta no es para ser improvisada sino razonada con perfecto sentido de la responsabilidad. Asumir una actitud, aunque sea imprudente, es fácil o puede serlo, pero otra cosa es soportar las consecuencias. Si por efecto de una política alcista a destiempo el país perdiese un par de cientos de millones de pesos, los agricultores y el resto de la población tendrían que pagarlos; y nada sería pagar si se dispusiese de medios financieros; lo peor será que aumentarán los gastos inevitables y disminuirán las entradas.

Ante estas probables consecuencias es necesario proceder con cordura y dejar las exigencias para horas mejores.

SUSPENDIO SU SESION ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE

Por los sucesos del S. Nacional

Anoche a las 21.40 horas se reunió el Concejo Deliberante, bajo la presidencia del titular, señor Tonelli, y con asistencia de los concejales Doce, Cabral, Doldán, Baliari, Damiani, González, Minella, Malenky, Mathurin, Gschwind y Carini.

Pidió la palabra este último y concedida, manifestó que a raíz del hecho vergonzoso ocurrido por la tarde en el Senado Nacional, del que resultó víctima un correligionario, el Dr. Enzo Bordabehere, victimado cobardemente, los miembros del sector demócrata van a abstenerse de tomar parte en la sesión y piden permiso para retirarse.

El D. Cabral manifiesta que sin ser demócrata, porque él pertenece a la Unión Cívica Radical, propone que se le rinda un homenaje al Dr. Bordabehere.

El señor Doce se adhiere a la moción de Carini, no sólo en el sentido de ponerse de pié en homenaje al extinto, sino en el de levantar la sesión como acto de protesta. Dijo que en el Senado acaba de caer un elemento ponderable, representante de la provincia de Santa Fe en el alto cuerpo. "El acto de esta tarde — agregó — retrotrae a la Argentina a épocas bárbaras".

El presidente invitó a ponerse de pié en homenaje al extinto, y así lo hicieron los concejales y la barra.

Se votó la moción formulada por el señor Doce, para que se suspendiese la sesión, y fué aprobada.

En consecuencia, a las 21.50 se suspendió la sesión.

EL 120 ANIVERSARIO DEL Rgto. 12 DE INFANTERIA

Preparativos para la jura de la bandera

En los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería, situados en el barrio del Oeste, se están ultimando los preparativos para las ceremonias y festejos que se llevarán a cabo pasado mañana, día 26, con motivo del 120 aniversario de la creación de esa unidad del Ejército y de realizarse la jura de la bandera por los conscriptos de la clase de 1914 que prestan servicio en la guarnición.

Alrededor de la gran cancha de football se han construído varios palcos que serán ocupados por las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y por las familias de los invitados, y en el camino de acceso se están efectuando trabajos de ornamentación y de iluminación. El edificio del comando será también iluminado con artísticos artefactos, parte de ellos proporcionados por la Municipalidad.

Los preparativos tocan a su fin, pudiendo anticiparse que para el día de los festejos, los cuarteles ofrecerán un hermoso aspecto.

Regreso de jefes

Han regresado de Paraná, el teniente coronel Luis C. Perlinger, comandante del Regimiento 12 de Infantería, y el mayor Luis E. Danieri, jefe del segundo batallón de esa unidad del Ejército.

Traslado de la Clínica del Niño

A la casa central de la Asistencia Pública

Por disposición de la Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, está efectuándose el traslado a la casa central de la misma, de la Clínica del Niño que hasta ahora funcionaba en la calle 9 de Julio entre Juan de Garay y Rosario.

Si bien al darse la primera información días atrás, se dijo que el traslado se disponía por razones de comodidad, no es menos cierto que también han influído razones de economía. Con el traslado a la casa central de la Asistencia Pública, se suprimen una erogación mensual de $ 250 para alquiler, un puesto de peón y otro de portero.

La Municipalidad debiera disponer reformas y ampliaciones del edificio de la Asistencia Pública, a fin de dar mayores comodidades para los consultorios médicos, las oficinas, etc., utilizando en la ejecución de las obras parte o todas las economías que puedan hacerse como en el caso de la Clínica del Niño.

EL COBRO DE LAS DIFERENCIAS POR DERECHOS PORTUARIOS

Una desconcertante pretensión antijurídica

En la edición de ayer nos hemos referido a una resolución de la Aduana de Santa Fe, inspirada por un procedimiento del ministerio de Hacienda nacional, por la cual se pretende cobrar ilógicamente un derecho que de ser legal debió cobrarse oportunamente. En síntesis se trata de lo siguiente:

En el año 1928 entró a puerto Santa Fe un vapor procedente de Bahía Blanca, en lastre. Pagó por entrada pesos oro 209.62. Posteriormente el ministerio descubrió que los vapores que hubiesen descargado en puerto natural, como es el citado, y arribaban después a puerto artificial como es el nuestro, debían pagar como cargados, o sea el doble de lo pagado, y sin más ni más exige las diferencias.

Este criterio administrativo sería pintoresco si por su importancia no pudiese convertirse en dramático. En efecto: ¿quién pagaría las diferencias? La aduana lo exige al despachante, y como éste ha intervenido en las operaciones de miles de barcos, la deuda se vuelve un tanto fabulosa.

Mas veamos si es posible justificar legalmente la pretensión del ministerio.

¿Quién exige el pago de los derechos aduaneros? La respuesta es una sola: La Aduana. ¿Quién debe establecer el monto a pagarse? la aduana. Quiere decir, pues, que el despachante paga lo que se le exige como legítimo, y oportunamente reclama de la empresa naviera el importe.

Este es en substancia el asunto. Ahora bien, la salida del ministerio reclamando diferencias ¿cómo es posible q' las aplique a quien ha servido de intermediario entre la compañía y la aduana, y ha pagado en cada caso lo que ésta exigía? Prueba de que la pretensión no está fundada en derecho la ofrece la propia apreciación de la Aduana. Si ésta no ha cobrado en centenares, millares de barcos entrados en lastre, se debe a que la disposición no existía, por más que a posteriori se fuerza la interpretación de un artículo, y se descarga un golpe en la economía de un gremio.

Tan absurdo es el reclamo de las diferencias que prácticamente imposibilita el cobro fiscal debido al volumen de lo que importan. Por otra parte, es evidente que la Aduana ha comprobado y ha liquidado los derechos que debían pagarse; a qué sale, pues, el ministerio dando máquina atrás en perjuicio de quien ni tenía interés en pagar de menos, ni podía estar enterado de una disposición "interpretada" como supuesto lógico. Con que este procedimiento se generalizase sobre la aplicación de otros derechos o impuestos a la industria y el comercio, y tendríamos al Estado convertido en un caprichoso y ruinoso cobrador.

Debemos suponer que el ministerio de Hacienda apreciará la enormidad de la pretensión, y visto que ninguna razón le asiste se limitará a modificar su criterio, y si entiende aun que los buques en lastre deben pagar ésto y aquéllo, que lo ordene para las operaciones q' en adelante se efectúen; lo contrario es demostrar que el Estado carece de sentido de la realidad.

Movimiento de las mangas de langostas

Se ha iniciado la caza y destrucción de voladoras

En la seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, informan que la manga de langosta voladora liviana de 80 kilómetros cuadrados de extensión que se hallaba estacionada en los pajonales de las costas e islas del río Paraná, evolucionó ayer con tendencia Sudoeste, sin abandonar mayormente los lugares infestados.

Desprendimientos de la misma manga, infestaron las quintas del distrito de Reconquista (Dpto. Gral. Obligado), habiéndose de inmediato organizado los trabajos de caza y destrucción, llenándose 280 bolsas de langostas.

Se tienen informes de que procedente de Esquina (provincia de Corriente), cruzó de Este a Sudoeste sobre el distrito Romang (Dpto. San Javier) y con dirección a Vera, a la altura de los bosques del distrito Margarita, una manga de voladora diseminada de 60 kilómetros cuadrados de extensión.

La Seccional de la Defensa Agrícola ordenó el traslado de personal a dichos lugares, para hacer la comprobación.

NOTAS

LOS POBRES REYES

Cuenta Chaliapine que, cierta vez, Nicolás II, zar de Rusia, le preguntó: "¿Cómo se explica, Chaliapine, que el público de la Opera prefiera los tenores a los bajos?". A lo que el gran cantante contestó: "Es muy sencillo, Majestad. Los tenores hacen los papeles de galanes, mientras que nosotros, los bajos, encarnamos generalmente personajes mucho menos simpáticos: los traidores, los demonios, los reyes"... Apenas dijo esto, el cantor advirtió su torpeza y quiso enmendarla, pero el Zar le expresó: "Tiene usted razón, Chaliapine, el papel de los reyes es bastante ingrato en el teatro... y también en la vida".

Dicen las crónicas que el último zar de Rusia era un hombre melancólico, enfermizo, propenso a las reflexiones pesimistas. Porque generalmente, el pesimismo filosófico suele tener una raíz biológica. Pero en el diálogo con Chaliapine el Zar hablaba con conocimiento de causa. ¿Quién, mejor que él podía tener un concepto exacto sobre los aspectos ingratos que tiene el oficio del monarca?

El vulgo suele decir, al señalar gentes de vida fácil, fastuosa, despreocupada, que en eso consiste la vida regia. Y todo el mundo cree que es así; todo el mundo menos los reyes. Los reyes no están muy convencidos con respecto a la realidad de la "vida regia".

La literatura ha puesto en circulación dos clases distintas de opiniones con respecto a los reyes, príncipes y demás graduaciones de la jerarquía monárquica. Hay escritores, cronistas, poetas, cortesanos los más, que hacen del monarca una especie de fabuloso pavo real, que vive en jardines maravillosos, que come los mejores manjares de la tierra, goza las gracias de las más bellas mujeres de sus súbditos, duerme envuelto en sedas sobre camas de oro, se deleita con los versos de sus poetas y con las músicas de su compositores, como en un cuento de hadas. Pero esta literatura no convence a nadie. Las gentes creen más en lo que dicen los escritores de opinión opuesta, los que hacen del monarca un monstruo físico y moral, fatalmente degenerado, imbécil, lujurioso, grosero, cobarde, víctima de sus alucinaciones, engañado por su esposa, aconsejado por los menos capaces de la corte y así sucesivamente. Hubo monarcas de esta especie; es cosa sabida. Pero de aquí a generalizar el caso hay mucha diferencia.

El rey verdadero de estos tiempos es cosa muy distinta; menos novelesca, menos poética, menos heroica y también menos monstruosa que las imágenes clásicas y románticas creadas por la literatura más amante de la fantasía que de la verdad histórica. El rey actual reina pero no gobierna, como dice una fórmula conocida, lo cual equivale a manifestar que tampoco reina. Es, cada vez más, una figura decorativa. Especie de fantasma de una familia desaparecida. Recibe homenajes protocolares, tiene autoridad aparente. Sale a la calle cuando le dicen y se cierra en sus palacios también cuando se lo indican. Vive enjaulado. Lo cual no impide que si estalla una revolución ha de ser el primero en [illegible] o uno de los primeros en morir. Y si a un terrorista se le ocurre hacer algo digno de nota, ha de atentar contra la persona del monarca, porque si lo hace contra alguien de menor jerarquía aunque de mayor responsabilidad política, el atentado no tendrá la repercusión conveniente para que sea eficaz. El rey tiende a convertirse en el payaso aquel que recibía las bofetadas. Se explica, pues, la melancólica reflexión del Zar quien, quizás, sospechara el fin que le esperaba. ¡Triste oficio el de Rey! Desacreditado desde el punto de vista de su origen divino y de su utilidad social. Pero no desacreditado lo suficiente como para impedir que le maten o para provocar en el ánimo de los rebeldes el deseo de solicitar otra cabeza que no sea la suya cuando llega el momento de obsequiar a la Salomé popular con la cabeza sangrante de alguien. Parece que la cabeza de un monarca sólo sirve ahora para servirla en bandeja...

Correos y Telégrafos

Regresa del jefe del 5o. Distrito

Han terminado en la Capital Federal las reuniones de jefes de Correos y Telégrafos de todo el país, realizadas en el edificio de la Dirección General, a las cuales asistió también el jefe del 5o. Distrito, señor Domingo Canalle.

Con tal motivo, se espera que éste se hallará de regreso mañana y en el día reasumirá sus funciones, desempeñadas durante su ausencia por el jefe del Servicio Telegráfico señor J. Zeinsteger.

Clausura de una estafeta

Informan en la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, que la estafeta postal de Kilómetro 213 del F. C. S. F., situado entre las estaciones Calchaquí y Margarita (Dpto. Vera), ha quedado clausurada por renuncia del encargado de regentearla.

La correspondencia destinada a Kilómetro 213, se desvía a Calchaquí hasta tanto se reabra la estafeta postal.

Servicio electoral del Correo

Debiendo realizarse elecciones municipales de revocatoria primaria en Rafaela el día 28 del corriente, en el 5o. Distrito de Correos y Telégrafos se ha dispuesto el servicio electoral, remitiendo los nombramientos de autoridades de mesas, actas, etc. que entrega la Junta Central de Elecciones.

Casa Gris

Suspensión de una reunión

El presidente del Directorio de Obras Públicas, ing. Wenceslao Favaro ha informado que la sesión que debía realizar mañana el cuerpo, ha sido postergada hasta el viernes próximo.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se han solicitado informes a las SS. AA. El Tambo Unido, de N. Torino; Agrícola - Ganadera, de Humboldt; Martín y Cía. Ltda. y La Mútua Ltda. de Rosario, sobre la fecha en que han publicado el último balance de los ejercicios sociales.

—Se autorizó la publicación del balance de la S. A. Los Algarrobos y Compañía Rosarina de Tierras.

Escolares

Conferencia en la Escuelas Denis

El sábado próximo por la tarde se llevará a cabo en el local de la Escuela Gregoria Pérez de Denis, en Barrio Belgrano, el segundo acto cultural organizado en lo que va del presente año escolar por la Asociación Cooperadora de dicho establecimiento.

En la referida reunión el señor Oscar Ballarini pronunciará una conferencia sobre "Los Consejos Escolares y las Asociaciones Cooperadoras".

Instituto Social

Ofrecimiento a los Centros Culturales de la provincia

El Instituto Social de la Universidad del Litoral se ha dirigido por intermedio de la sección de Extensión Universitaria, a todos los centros y bibliotecas populares de la provincia, ofreciendo el envío de conferencistas que tratarán temas de general interés y atingentes a las necesidades de la zona.

La circular enviada en esta oportunidad ofrece desde ya la posibilidad de realizar conferencias sobre los siguientes temas: Tuberculosis, Sífilis, Accidentes del trabajo, Higiene social de la infancia, Alcoholismo, Fatiga, Parásitos, Organización industrial, etc., para cuyo desarrollo la sección cuenta con material ilustrativo adecuado.

La solicitud debe ser dirigida a la Sección de Extensión Universitaria, indicando la índole de la institución solicitante, el tema elegido, características del local donde ha de pronunciarse la conferencia, posibilidad de utilizar máquinas de proyecciones, etc.

Los servicios de la Asistencia Pública

El público debe moderar los pedidos de carácter urgente

En las primeras horas de la tarde de hoy fueron solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, para atender enfermos en una casa de la calle 9 de Julio al norte. El médico de turno en aquella repartición, llegó poco después al domicilio indicado, preguntó quien era la persona enferma, y una señora le dijo que eran ella y sus tres hijos, ninguno de los cuales en cama.

El galeno dió una mirada a los solicitantes de los servicios de la Asistencia Pública, les dijo que no podía atender enfermos en pié y dándose vuelta tomó el auto que le había conducido y se retiró.

La actitud del aludido médico, motivó queja de la familia de la enferma, por entender que era obligación prestarle los servicios solicitados.

Más tarde le fueron presta- por disposición del director de Asistencia Pública, no obsta- entender, de acuerdo con reg- mentaciones vigentes, que las -sitas a domicilio sólo se ha- cuando los pacientes no pue- andar. Los enfermos en pié, lo pueden concurrir a los consult- rios de la repartición o al méd- de guardia.

Siempre es conveniente moder- los pedidos de urgencia, y m- aun en estos momentos en q- cada médico de turno tiene q- atender 30 o 40 enfermos por s- lida a la calle. Llamarlos por c- sas leves a domicilio, es substra- lo a la atención de un enferm- grave. Sólo en los casos de ve- dadera necesidad debe solicitar- su concurrencia.

Hay una interpretación errón- de deberes y derechos. El pers- nal de la Asistencia Pública tie- el deber de prestar auxilio a l- enfermos en sus domicilios, p- no por un dolor de muelas o afe- ción análoga, en pleno día. A s- vez el público tiene el derecho d- hacerse atender, dentro de lo e- trictamente necesario. Saliendo d- este marco, se incurre en abuso ésto es sin duda lo que pensó facultativo aludido en este comen- tario.

Se debe tener en cuenta que llamado en caso no del todo ju- tificado, puede ser en perjuicio d- un enfermo grave, y esto hay q- evitarlo por simples razones d- humanidad.

El once de Agosto se realizarán las elecciones complementarias del radicalismo

En forma satisfactoria se ha solucionado la grave incidencia que se había originado a raíz de las anunciadas impugnaciones abalistas

TRABAJO INTENSAMENTE EL COMITE PROVINCIAL

Ha sido recibida con evidente satisfacción en los círculos radicales, la solución de las graves incidencias que se produjeron a raíz de las anunciadas impugnaciones de los apoderados de la pre-candidatura Abalos-Molinas, para solicitar la anulación de los comicios del día 14 del corriente, y que originaron la ausencia de los miembros mosquistas de la Mesa Directiva del Comité Provincial, quienes solicitaron que se reuniera la mesa, pero solamente con asistencia de los fiscales y apoderados de los cuatro pre-candidatos.

Después del cambio de notas ya conocidas y de haberse dirigido la mayoría de la M. D. al Comité Nacional, como lo ha hecho también la Junta Central de la pre-candidatura Mosca-Vilela, creíase que la situación no tendría una solución tan cercana, pero, ayer por la mañana, después de conocerse la citación hecha para una nueva reunión de la Mesa Directiva, con todas las garantías para realizar la labor en forma tranquila, se conoció el cariz favorable que habían tomado las cosas.

Después de la reunión que se realizó en el local de la Junta Central Mosquista, donde se resolvió concurrir a la sesión de la Mesa Directiva, se reunió ésta, como informáramos anoche, reiniciando la revisión de las actas sin molestias de ninguna clase, pues los asistentes guardaron absoluta compostura.

Hasta las 20.30 horas duró la primera sesión, y se reanudó las tareas a las 23 horas, durando hasta las 3.30 horas de hoy. La discusión de las actas de los comicios de Rosario, justificó la expectativa que había despertado, y se anularon, a raíz de las impugnaciones formuladas, doce mesas del departamento Rosario.

Esta mañana a las once horas se estudiaron las actas de otros departamentos, que habían sido observadas anteriormente, y se dió fin a la tarea, resolviendo la Mesa Directiva anular las actas de varios distritos de Castellanos, Constitución, General López, La Capital, San Cristóbal, Iriondo, Rosario, Garay, San Lorenzo y Vera, en los cuales se realizarán elecciones complementarias el domingo 11 de agosto.

La impugnación al comicio de Rosario

En la sesión de la noche, el Dr. Greca hizo un extenso alegato relacionado con el acto de Rosario; examinó acta por acta, analizando los totales de cada una, en comparación con los padrones de los mismos, para concluir impugnando en general la elección, acusando al Comité Departamental de Rosario de haber preparado padrones en los cuales habían sido inscriptos ciudadanos que no tenían la antigüedad requerida para votar.

El señor Altieri, apoderado celilista y secretario de la Junta Electoral de Rosario, adhirió a las impugnaciones, en lo que se refería a los graves cargos formulados, pidiendo que se investigara totalmente para esclarecer si el error había sido premeditado o involuntario.

El vicepresidente del Comité Departamental doctor José C. Susán, que actuaba como apoderado de la pre-candidatura Mosca-Vilela, defendió la actuación de las autoridades radicales de Rosario, y dió lectura a una serie de descargos y documentos en pro de su réplica al apoderado abalista.

El señor Joaquín Larguía, apoderado de la fracción antilillista, pronunció breves frases después de los discursos de los apoderados mosquistas y abalistas, llamando a la concordia, pidiendo que la Mesa Directiva estudiara con imparcialidad la situación planteada, y se atendiera a la unidad partidaria que es el fin principal de la acción radical, y tuvo otros conceptos que le valieron el aplauso de los circunstantes.

Finalmente, la Mesa Directiva resolvió aprobar los comicios de Rosario, y al igual que lo que se ha hecho con las actas impugnadas de otros departamentos, aplicó la resolución de anular todas las actas con vicios de nulidad y no considerar la impugnación general planteada, por cuanto no estaba ello en sus facultades.

La reunión de esta mañana

A las 11 horas se inició la sesión esta mañana, para considerar las actas de diversos departamentos que habían sido reservadas al discutirse las mismas.

Un largo debate se hizo alrededor del acta de Cañada Ombú, y de acuerdo con el pedido del Dr. Villanueva, la Mesa Directiva resolvió su anulación; pasó después la Mesa Directiva a considerar las actas reservadas, y se aprobaron las siguientes: Nelson, San Pereyra, Coronda, Barrancas, Villa Guillermina, Lanteri, Las Garzas, Florencia, Cañada Rosquín, Mesa 1a. sección 3a., Rosario.

La fecha de las complementarias

Por indicación de los fiscales y apoderados, se fijó la fecha del domingo 11 de agosto para la elección complementaria, y se anunció que el presidente del Comité Provincial doctor Celio se trasladará a Rosario, para proceder a la revisión y depuración de los padrones de dicho departamento, como así también lo hará con los de los distritos en que se harán elecciones complementarias.

Las mesas anuladas

Habrá elecciones complementarias en los distritos siguientes: Josefina, Aurelia, Tacural, Sunchales (Castellanos), Santa Teresa (Constitución); mesa 1a., sección 5a. (La Capital); Diego de Alvear, Weetright (General López), Palacios, Arrufó, Colonia Rosa (San Cristóbal), Lucio V. López, Salto Grande y Totoras (Iriondo), Acebal, Carmen del Sauce, Funes, Arroyito [illegible], Sáenz Peña, Sarmiento, Belgrano, secciones 5a. y 7a. (dos cada una), (Dep. Rosario); Helvecia, mesa 2a. (Garay), Puerto San Martín (San Lorenzo), Golondrina y Cañada de Gómez (Dpto. Vera).

La muerte de Bordabehere

El apoderado abalista doctor Alcides Greca, dijo que habiendo ocurrido un atentado a la cultura política del país, al ser matado en el recinto del Senado Nacional el electo por Santa Fe doctor Enzo Bordabehere, mocionaba para que el cuerpo se pusiera de pie en homenaje al extinto, de quien hizo el elogio en breves palabras. La Mesa Directiva y los asistentes se pusieron de pie en respetuoso silencio.

El sepelio de los restos del Dr. Enzo Bordabehere

El Gobernador se trasladó a la ciudad de Rosario

LOS DECRETOS DE HONORES

Pasado medio día, el doctor Molinas, acompañado por su señora, y por altos funcionarios de la administración, se trasladó a Rosario, con el fin de concurrir a la estación del F. C. C. A., para esperar la llegada del convoy que conduce los restos del doctor Bordabehere, fallecido ayer en la Capital Federal, en las circunstancias trágicas que son conocidas.

—En la Casa Gris se ha informado que mañana a las 14 horas tendrá lugar el sepelio de los restos, acto en que harán uso de la palabra varios oradores, entre ellos el gobernador, el presidente de la Cámara de Diputados señor Virgilio Sánchez Granel, y otros.

—Cerca de las 20.30 horas, el doctor Molinas firmó un decreto de honores aparecido por el ministerio de Gobierno, en el cual se dispone que la bandera nacional permanezca izada en los edificios de la administración provincial durante el término de tres días, a media asta, en adhesión al duelo, y que los restos se velen en la Casa de Gobierno en Rosario.

El vicepresidente del Senado dió en Rosario un decreto por el cual se designa a varios miembros del cuerpo, para velar el cadáver, y al doctor Eduardo Alemán para que hable en representación de la Cámara.

El block de legisladores provinciales del Partido Demócrata realizó en Rosario una breve reunión, resolviendo enviar una nota de protesta por el hecho y designar al doctor Alfredo Hercowitz para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Suprema Corte de Justicia

La secretaría de la Corte ha dado a la publicidad el decreto siguiente:

"El presidente de la Suprema Corte de Justicia, en conocimiento de que el señor senador electo por Santa Fe, doctor Enzo Bordabehere, fué asesinado en pleno recinto del Senado Nacional, y teniendo en cuenta que el extinto tiene una relevante foja de servicios prestados a nuestro Estado provincial, que le han hecho notoriamente acreedor a la consideración pública; amén de haber contribuido con su pujante acción a la sanción de nuestra constitución, y al nuevo ordenamiento judicial que nos rige, resuelve: 1o. Adherir al duelo público, ordenando izar a media asta la bandera nacional en los edificios de los tribunales durante tres días. 2o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto. 3o. Asistir en el carácter que invista, al sepelio. 4o. Hágase saber y dése cuenta a la Suprema Corte de Justicia."

De la Cámara de Diputados

Esta mañana ha sido dado a la publicidad un decreto firmado anoche por el presidente de la Cámara de Diputados, concebido en los términos que siguen:

"Habiendo sido cobardemente asesinado en el día de hoy, en el recinto del Senado de la Nación, el senador y diputado electo por esta provincia, doctor Enzo Bordabehere, quien tuvo una destacada y prominente actuación en las esferas políticas y sociales del país, desempeñando importantes cargos legislativos y municipales, desde los cuales rindió a su provincia, a la ciudad de Rosario y a la Nación toda, incalculables servicios, y en donde puso de manifiesto sus relevantes condiciones de inteligencia, integridad moral, rectitud y hombría de bien, y siendo un deber de los Poderes Públicos honrar la memoria de tan esclarecido ciudadano, el presidente de la Cámara de Diputados resuelve:

1o. Izase la bandera nacional a media asta durante tres días en el Palacio Legislativo, en señal de duelo por el fallecimiento del senador y diputado electo doctor Enzo Bordabehere.

2o. Desígnase a los diputados Federico Donda, Pericles de Sanctis, José V. de la Vega, Salvador Leiva, Mateo D'Anna, Ricardo Foster, Alfredo Hercowitz, Ricardo Machain, José Pascual, Roberto Pérez, Antonio Robertaccio, Virgilio Sánchez Granel, Bartolomé Sivori (h.), Carlos A. Sánchez, Manuel Torrents (h.), César Terrigita, José Varela Silveira y Clemente Zamora, para que velen el cadáver y asistan al acto del sepelio, que tendrá lugar el jueves 25 de julio.

3o. Desígnase asimismo al señor diputado Antonio Robertaccio para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio en representación de esta Cámara.

Esta mañana se reunió en sesión extraordinaria la Comisión Directiva del comité demócrata de la 6a. sección, y dictó una resolución, en la cual, después de algunas consideraciones sobre el grave hecho de ayer en el Senado Nacional, resuelve:

1o. Hacer públicamente un llamado al pueblo en general, para repudiar el sangriento drama ocurrido en el Senado de la Nación.

2o. Incitar al líder demócrata Dr. L. de la Torre, a que siga defendiendo los intereses de la patria en la forma brillante en que lo viene realizando.

3o. Enviar nota de pésame a los familiares del extinto, y una corona de flores naturales.

Un tren expreso

Dirigentes locales del partido Demócrata están organizando un tren expreso por vía del F. C. C. A., que saldría mañana de esta ciudad para Rosario; en dicho tren viajarían delegaciones partidarias de todos los comités locales, para asistir al acto del sepelio.

Los comicios de revocatoria de Rafaela

La Junta Central de Elecciones hará el escrutinio

Procedente de Rafaela llegó esta mañana el presidente de la Comisión Pro-defensa de los intereses populares, de dicha ciudad, doctor Angel Mai, acompañado por varios miembros de la comisión, con el fin de entrevistar al gobernador para solicitarle una respuesta sobre el memorial presentado ayer por el apoderado del partido, señor David Gómez, referente a la forma y autoridades que harán el escrutinio de la elección del domingo.

El doctor Mai, después de la entrevista con el doctor Molinas, manifestó que el gobernador había expresado que a su juicio, la Junta Central de Elecciones podía realizar el escrutinio, pues si bien es cierto que no está autorizada expresamente, tampoco está prohibida su función en este caso, y tratándose de un comicio de revocatoria, queda implícitamente autorizada para suplir al Concejo Deliberante, cuyas facultades para juzgar la elección de sus propios miembros no puede lícitamente ejercitarlas en un comicio de revocación del mandato de los mismos.

El doctor Molinas había manifestado además que si no fuera acatada la decisión de la Junta por los funcionarios afectados so pretexto de falta de facultades expresas para realizar y juzgar el escrutinio, propondría a la Legislatura, en ese caso, la intervención en la Municipalidad de Rafaela.

Movimiento político

ALIANZA CIVIL

De acuerdo con las resoluciones del Congreso partidario, dentro de breves días será enviada al gobernador, una nota en la cual se solicita una amplia reforma a la Constitución en vigor.

—En los primeros días de la semana próxima se realizará en esta ciudad una reunión de afiliados para considerar el plan previo de la campaña electoral.

—La Mesa Directiva del Centro local, ha hecho pública la declaración siguiente: "La Alianza Civil expresa su solidaridad con el movimiento que realizan los agricultores argentinos en defensa de sus productos, sometidos a las maniobras del imperialismo financiero".

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Pasado mañana llegará el presidente del Comité Ejecutivo del partido, señor Juan Cepeda, a quien el delegado-interventor en el departamento La Capital, doctor Rodolfo Reyna, entregará las actuaciones relacionadas con los comicios internos, documentación que se considerará en la asamblea del domingo próximo, que se llevará a cabo en el Ritz Hotel.

Para la reunión de la Convención Provincial que se llevará a cabo dicho día, y a la misma hora, el secretario de la zona Norte ha procedido a enviar las invitaciones correspondientes y se anuncia la venida de numerosas delegaciones de los departamentos; desde Rosario se anuncia la venida de varios ómnibus conduciendo delegaciones partidarias de los departamentos del sur.

—El mismo día se procederá a designar las autoridades del Comité Departamental de La Capital, y se adelanta la reelección del doctor Emilio G. Leiva, para la presidencia.

—La agrupación Pro-defensa de los correligionarios ha resuelto que el presidente de la misma, señor Manuel López y dos correligionarios más, visite al señor Cepeda, para informarle respecto de la acción que cumple la entidad en pro de su pre-candidatura a la gobernación.

La temperatura mínima fué de un grado bajo ecro

Efectos de las heladas

Hoy también ha sido un día de baja temperatura. El viento Norte de ayer no alcanzó a templar el ambiente, y esta mañana cambió dirección, empezando a soplar del Sur. La presión atmosférica se mantiene normal.

La temperatura mínima de esta mañana, ha sido de 1 grado bajo cero; la máxima de la tarde, registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, 15 grados y 5 décimos a la sombra. El barómetro marcó 762.58 mms.

Con el cambio del viento, que hoy es Sur, tiende a prolongarse la ola de frío, con sus fuertes y perjudiciales heladas.

Hasta ahora, los daños causados en nuestra zona, no son de importancia porque no existen cultivos sino en pequeñas extensiones.

Según informes del FCSF., los perjuicios causados en los cultivos de caña de azúcar de Las Toscas (General Obligado) no son de las proporciones que se suponían en el primer momento. En Pilar, las heladas perjudicaron los pocos cultivos de trigo que hay.

Tribunal Disciplinario del Magisterio

Los asuntos en estudio

En la reunión realizada ayer por el Tribunal Disciplinario, se resolvió, a pedido del Consejo Escolar pertinente, suspender hasta el miércoles próximo, la consideración del pedido formulado por el maestro Julio Alzugaray.

Se fijaron, para tratar los asuntos pendientes, las fechas que siguen: 6 de agosto, pedido de la señora Stella H. de Gigiaro; agosto 9, expedientes del docente Mario Benedetti; agosto 13, nota de la señora Carmen L. de Sánchez; agosto 16, expediente del maestro Teófilo Alzugaray; agosto 20, pedido de reconsideración formulado por varios maestros de Arroyo Seco, contra una medida disciplinaria aplicada por el Consejo Escolar de dicha localidad.

El 6 de agosto será colocada una placa en la tumba del soldado Gómez

En horas de esta tarde nos visitó la señora Sofía López de Gómez, viuda del extinto soldado de guardianes de cárceles Policarpo Gómez, que perdió la vida el día 6 de octubre de 1934 en oportunidad de la sublevación de la Guardia de Seguridad de Caballería, hecho que aún se recuerda con dolor en el seno de la repartición policial. Para honrar su memoria jefes, oficiales y soldados del referido cuerpo han hecho confeccionar una placa, la que será colocada en la tumba del malogrado servidor de la provincia, el día 6 de agosto próximo. Ha de ser un acto sencillo y tan emocionante como merecido. La viuda del extinto guardiacárceles nos ha manifestado que agradece a los jefes, oficiales y ex camaradas de su esposo el homenaje que se prepara. La placa que será colocada está en exhibición en una de las vidrieras de la Casa Castiul.

Aumentó en dos pies el calado admisible

Variaciones hidrométricas del río Paraná

Personal de la Oficina Técnica de la administración del puerto ha efectuado esta tarde un reconocimiento del canal de acceso, en contradicción con la División del Paraná Medio, a fin de establecer la profundidad mínima de las aguas después de los trabajos de dragado que se han venido efectuando desde los primeros días de junio.

Como resultado del reconocimiento, se ha establecido una profundidad mínima de 5.20 metros bajo cero, lo que significa que se ha canalizado 65 centímetros, o sea dos pies más de lo que había.

Por tanto, el calado máximo admisible en el canal de acceso, es ahora de 23 pies y 9 pulgadas; ayer, 21'6".

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado admisible es de 25 pies y 6 pulgadas.

Las obras de dragado

La draga "Santa Fe", de la administración portuaria local, ha terminado la campaña de dragado que realizaba en las proximidades de la boca exterior del canal de acceso, habiendo profundizado éste en una longitud de 1.500 metros, desde la estaca 79 hasta la boca exterior.

Mañana pasará la draga a situarse en la estaca número 34, para profundizar el canal hacia la boca interior.

Estado de los ríos

La alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, de acuerdo con los datos del Telégrafo Nacional, es la siguiente:

Río Paraguay: Formosa 4.60 metros, bajó 10 ctms.; Bermejo, 3.43, bajó 3 ctms.

Río Paraná: Corrientes 2.89 metros, estacionario; Ita Ibaté, 1.42, bajó 4; Ituzaingó 1.20, sin datos del día anterior; Posadas 1.39, bajó 5; Puerto Aguirre 3.32 metros, bajó 8 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.61 sobre cero, creció 5 centímetros en 24 horas.

Sociedad Vecinal de Barranquitas

Resoluciones adoptadas

En la última reunión de las autoridades de la Sociedad Vecinal de Barranquitas, se procedió a reemplazar a los miembros que no han concurrido a las reuniones, quedando constituída la comisión directiva en la forma siguiente: Presidente, R. Carbonne; vice, L. Belgradi; secretario, J. Gutiérrez; pro, A. Villa; tesorero, O. Zalazar; pro, M. Obaid; vocales, O. Rosatti, F. Filiberto, L. Echeverría, F. Kominek, J. Naiggelen y M. Salatti.

Se resolvió, entre otros asuntos, enviar nota a los doctores Alfredo L. Palacios y L. de la Torre para que activen el proyecto de ley de moratoria para los compradores de casas y terrenos a plazos, y comisionar al señor A. Villa, para que se entreviste con el doctor Molinas y le solicite una audiencia, a la cual concurrirán los miembros de la comisión.

Mantener la autonomía resuelta por la comisión, al separarse de la Federación de Sociedades Vecinales.

Molestias de recepciones radiotelefónicas

Vecinos de calle Obispo Gelabert entre 1o. de mayo y 4 de Enero expresan que les resulta muy difícil escuchar audiciones radiotelefónicas durante las horas del día, a causa de la gran cantidad de ruidos "parásitos" que perturban las recepciones.

Esta queja llega con pedido de publicación, a fin de que las oficinas técnicas de la Municipalidad intervengan y, localizando las fuentes de tales ruidos, tomen medidas para suprimirlas.

Tren especial de Rafaela a Santa Fe

A objeto de facilitar la concurrencia de público al gran partido de football que se disputará en esta capital el domingo próximo, entre el club A. Unión y un combinado español, la empresa del F. C. S. F. hará correr un tren especial desde Rafaela y que se detendrá en las principales estaciones intermedias a tomar pasajeros para Santa Fe.

Saldrá el tren el domingo 28 del corriente desde Rafaela a las 11.53 horas, para llegar a esta capital a las 14.15. Los pasajeros podrán regresar con el tren ordinario que parte de la estación local a las 18.31 hs.

Para dicho tren especial se expenderán boletos especiales de ida y vuelta al precio de ida solamente. Desde Rafaela se cobrará, de 1a. clase $ 4.20, y de 2a. $ 2.80; desde Pilar, $ 2.65 y $ 1.90, y desde Esperanza, $ 1.45 y $ 0.95, de 1a. y 2a. clase, respectivamente.

Los días 2, 3 y 4 de agosto habrá "catch as catch can"

Oportunamente hemos informado que una institución deportiva recientemente creada en la ciudad de Paraná, el Club de Gimnasia y Esgrima, había organizado, con fines de su propio beneficio, exhibiciones de "catch as catch can" en el teatro Tres de Febrero de aquella ciudad. Aprovechando la presencia en Paraná de los profesionales de lucha libre, se ha convenido traerlos a esta ciudad, con objeto de realizar exhibiciones en el teatro Moderno, bajo el patrocinio, posiblemente, de alguna institución de nuestro medio.

Entre los luchadores que vendrán, se encuentran el famoso Blade Sbisko, destacado campeón, el conocido "Iguazú", el famoso "Máscara Roja", el "conde" Karol Nowina, Zasko y otros. Como referee de los encuentros actuará el ex pugilista Luis Galtieri, quien hará, asimismo, exhibiciones. Finalmente, según se nos informa, completarán los programas preparados varios asaltos de esgrima.

Las reuniones de "catch as catch can" tendrán lugar los días 2, 3 y 4 de agosto próximo, en el ring del teatro Moderno, especialmente preparado para el caso.

RAMON VALDEZ CORA



Presunto matador del doctor Bordabehere

Municipales

La huelga de la maestranza—

En el mismo estado de los días anteriores, se mantuvo hoy el conflicto planteado por el viejo personal de la maestranza. Las gestiones de arreglo prosiguieron, realizándose esta tarde una entrevista ente la comisión de los huelguistas y el secretario de Hacienda del D. Ejecutivo, señor Giavedoni, pero sin haberse llegado a una solución hasta el momento.

La Administración de Limpieza realizó hoy los servicios con el personal y los elementos que se ocuparon ayer, notándose que ha mejorado el aspecto de las calles.

Departamento Ejecutivo—

Fué muy activo el movimiento de hoy en las oficinas del D. Ejecutivo. El intendente, Dr. Menchaca y los secretario Dr. Parma y señor Giavedoni, atendieron a numerosos visitantes por asuntos administrativos, entre ellos representantes de casas de comercio.

A las 9 horas, en el despacho del Intendente se efectuó una reunión con asistencia del asesor letrado, Dr. Milesi, y a raíz de esta conferencia, el secretario Giavedoni quedó en entrevistarse con el gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad, ing. Montalto, por asuntos de importancia.

Visita de escolares a a Cámara Arbitra de Cereales

Los alumnos de 3o. año de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", acompañados del profesor señor Chicco, visitaron esta mañana los laboratorios e instalaciones de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de esta capital, presenciando análisis de los cereales y otras pruebas de enseñanza práctica.

El personal de la Cámara Arbitral de Cereales atendió deferentemente a los escolares, dándole toda clase de explicaciones sobre la labor que en la misma se realiza.

Sociedad Amigos de la Infancia

El próximo Congreso

El presidente del Comité Ejecutivo del Congreso del Niño, que patrocinado por la Sociedad Amigos de la Infancia se inaugurará en el transcurso del mes de setiembre próximo en esta capital, ha citado a una reunión para el lunes próximo a las 21 horas, en el local de la Escuela Industrial.

En dicha reunión se tratarán diversos asuntos de importancia relacionados con la organización del certamen a que nos referimos.

Subprefectura Marítima

Ausentóse el jefe

Por asuntos del servicio, anoche partió para Buenos Aires el subprefecto marítimo, alférez de navío Alberto Rodríguez Quiroga, quien regresará pasado mañana.

Quedó a cargo de la Subprefectura Marítima el inmediato inferior, señor Alejandro Frommhold.

Comité Popular Pro Defensa del Consumidor

Celebrará reunión esta noche

Esta noche, en el local del Centro Unión Empleados de Comercio celebrará una nueva asamblea el Comité Popular Pro Defensa del Consumidor, entidad recientemente constituída en esta y cuya principal función será la de bregar por el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

En la asamblea de esta noche se procederá a designar las autoridades definitivas, quienes organizarán de inmediato el plan de acción a seguir.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	7.20	11.90	4.30
Agosto	7.30	12.00	4.30
Setiembre	7.35	12.10	4.35
Octubre	7.35	12.20	4.45
Noviembre	7.35	—	4.60

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.95	11.60	4.20
Agosto	7.10	11.70	4.20
Setiembre	7.15	11.80	4.25
Octubre	7.15	11.90	4.35
Noviembre	7.15	—	6.40

Interesante torneo de box en el Luna Park

BUENOS AIRES, 24. — La empresa del Luna Park que cuenta con el concurso de los destacados pugilistas Fernandito, chileno, Bianchini, italiano y los argentinos Landini y Bilanzone, organizará con los mismos un torneo que se insinuará para el vencedor un cinturón de oro.

El primer combate de la serie se disputará el 11 de agosto pero los adversarios aun no han sido designados, pero es muy posible que el primer cotejo sea entre Landini y Bilanzone.

Mejora el jockey Loffiego

BUENOS AIRES, 24. — Mantiénese una ligera mejoría en el estado del jockey Antonio Loffiego.

ENTREGA DE PREMIOS A LA VIRTUD

BUENOS AIRES, 24. — Constituyó un acto solemne la ceremonia realizada en el asilo Constancia Ramos Mejía de Bunge, con motivo de la distribución de los premios a la virtud instituidos por la Sociedad de Damas de Caridad de San Vicente de Paul.

LLEGO A MONTEVIDEO EL GUARDACOSTA CAYUBA

MONTEVIDEO, 24. — A las 10 horas llegó a este puerto procedente de Buenos Aires el guardacostas norteamericano Cayuba.

Han sido organizados diversos agasajos en honor de los oficiales de dicha nave mientras permanezca en el puerto.

El Torneo Inauguración

Los trabajos en el Centro Castellano

El Centro Castellano prosigue sus labores para dar mayor lucimiento al Torneo Inauguración que, como se sabe, se llevará a cabo el próximo domingo.

En la cancha de basket-ball se colocaban hoy la baranda y los artefactos de luz. Quedará en inmejorables condiciones para la fecha indicada.

El domingo a las 12 horas se ofrecerá un almuerzo a las delegaciones visitantes, pudiendo retirarse las tarjetas en las secretarías de Unión, Gimnasia y Regatas.

Mañana nos referiremos más ampliamente sobre el particular.

Para el Partido Demócrata la muerte del Dr. Bordabehere constituye un serio problema

Desde los comienzos de su larga vida pública mantuvo siempre su inalterable adhesión al Dr. De la Torre

HOMBRE DE ACCION EN TODO MOMENTO

ROSARIO, 24. — El incidente del Senado Nacional, que ha ocasionado la trágica muerte del doctor Enzo Bordabehere, constituye un serio golpe para el partido Demócrata Progresista, que pierde al hombre de acción en todo momento, y necesario, sobre todo en vísperas de una intensa campaña electoral como la que va a iniciarse.

Nadie le ganaba en el trabajo y entusiasmo que ponía en todas sus cosas y los triunfos obtenidos recientemente por su partido, es la mejor prueba de ello.

En pocos meses el senador de la Torre ha perdido los dos hombres que eran el complemento de su acción pública: el doctor Correa primero y el doctor Bordabehere ahora, sin que se perfile quiénes podrán reemplazar a ambos. Y cuando el último fué electo senador nacional fué unánime el juicio que nadie mejor que él para acompañar al jefe del partido.

Será el caso de recordar las palabras con que el presidente Figueroa Alcorta despidió los restos de Pellegrini: "Estrechemos las filas y redoblemos el esfuerzo, porque ha caído el más fuerte".

La situación política del partido Demócrata Progresista tiene que [illegible] y no hay duda que con la trágica muerte del doctor Bordabehere ha desaparecido de la escena la candidatura gubernativa del ministro Casella, de la cual era el primer sostenedor.

Y si la muerte en noviembre de 1910, del vice-gobernador Funes, conmovió los cimientos del gobierno de Crespo, originando los sucesos que culminaron en abril del año siguiente con el envío de la intervención nacional, puede decirse en este caso que el partido Demócrata sentirá los efectos de la muerte del doctor Bordabehere. En su larga vida política, iniciada en épocas de la Liga del Sud, donde presidió el comité "16 de Febrero", mantuvo siempre una inalterable adhesión al doctor de la Torre, que se la retribuía en forma, pues hasta en su mismo temperamento político, se le parecía.

Tendrán ahora los demócratas que pensar bien en el candidato a gobernador, aparte que será difícil encontrar al que reemplace al desaparecido, en la acción incesante que desplegaba en favor de su partido, del cual era su más entusiasta animador.

VIAJE DEL Sr. CEPEDA

ROSARIO, 24. — El viernes saldrá para ésa el presidente del Comité Provincial impersonalista, señor Cepeda, con objeto de proceder el domingo a la instalación oficial de las nuevas autoridades del mismo, surgidas de los comicios internos de junio pasado.

Los que organizan un banquete al señor Lazo, con motivo de su actuación al frente del Comité Departamental de Rosario, entre ellos algunos caballeristas, tenían el propósito de invitar al señor Cepeda a que concurriera al mismo, para facilitar así la reconciliación con el obsequiado, pero el viaje a Santa Fe, hará que ello no pueda conseguirse.

BENDICION DE UNA IGLESIA

ROSARIO, 24. — El obispo diocesano Mons. Caggiano, que se encuentra en Luján dando una serie de conferencias, volverá el viernes a la tarde para ir luego a Andino, con objeto de proceder a la bendición del templo construído en esa localidad. Debe estar de vuelta el domingo, pues ese día tiene una ceremonia religiosa en Villa Diego (Rosario).

CANDIDATOS A DIPUTADOS POR ENTRE RIOS

ROSARIO, 24. — Personas vinculadas a la situación oficial de Entre Ríos, expresan que será un poco difícil la [illegible] de diputados nacionales por esa provincia, que terminan en breve, que son los señores Garayalde, Calderón y Parody, habiendo la vacante dejada por renuncia del doctor Mosca.

Se da como candidatos a esas bancas a los doctores Arabal, Horne, ex-ministro de Hacienda bajo el gobierno anterior, y doctor Zumalacárregui, expresándose que el doctor Enrique Mihura, que hubiera sido uno indiscutido, persiste en el propósito de no ocupar ninguna posición política.

DESACATO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

ROSARIO, 24. — En el Juzgado Federal del doctor Cáceres, han prestado declaración indagatoria el concejal comunista Pozzebom y su ex-colega Audano, a quienes se les procesa por desacato al presidente de la república.

Como se sabe a ambos la Suprema Corte confirmó la sentencia retirándoles las cartas de ciudadanía que tenían, llamando la atención que hasta ahora no se haya procedido a expulsarlos del país, como corresponde.

LOS ELIZALDISTAS

ROSARIO, 24. — En el pasado voto general del radicalismo personalista, se dividieron las simpatías, respecto a los componentes de la fórmula, los amigos que tuvo en su época de auge el ex vice gobernador Elizalde.

Los señores Noriega, Núñez, Larrechea, Guerrero entre otros, se fueron con los partidarios de Mosca-Vileta, y al prestigio electoral de todos ellos débese en gran parte el éxito obtenido.

Con la fórmula Cello-Meana han estado los señores Noguás, Abeneja, Brancatt, etc., que resultaron derrotados en las secciones donde actuaron, pues el elemento partidario no les respondió en este caso.

UN ASUNTO QUE SE ACLARA

ROSARIO, 24. — La vez pasada, por medio de la secretaría de la gobernación, se dió un comunicado en términos q' llamó la atención, negándose terminantemente que hubiera de parte del Poder Ejecutivo el propósito de gestionar de la Legislatura una ley que afectase los derechos de los propietarios de terrenos vendidos por mensualidades. Expresábase entonces que era completamente infundada la nota que en este sentido, aparecían los mencionados, dirigiendo al gobierno.

Ahora se ha puesto en claro lo que ocurrió, que por otra parte significó cierta ligereza de los funcionarios del gobierno.

En un diario local, se publicó en forma traspuesta la mencionada nota, que aparecía dirigida al Poder Ejecutivo, cuando en verdad lo era a la Cámara de Diputados, tanto, que dos de los propietarios firmantes, los señores Deliot y Marcconde Monte, habían concurrido a la residencia del presidente de dicho cuerpo, señor Sánchez Granel, para hacerle entrega de la misma personalmente.

Tal es así que cuando el gobernador Molinas habló telefónicamente desde Santa Fe, con uno de los propietarios que aparecía como firmante, éste expresóle que entendía que esa nota era para la Cámara de Diputados.

BANQUETE AL SR. LAZO

ROSARIO, 24. — El diputado nacional señor Carlos A. Pita ha aceptado ofrecer un banquete que en honor del señor Plácido Lazo, se realizará el sábado a mediodía, en el bar Cifré, en reconocimiento de su desempeño como presidente del comité departamental impersonalista, en cuyas funciones cesa.

Deceso de un deportista

Juan Valls falleció a los 17 años

En forma trágica, perdió su vida ayer Juan Valls, joven de diez y siete años vinculado a las actividades del club Rivadavia Juniors.

Sus compañeros de club asistieron al sepelio y en su homenaje se clausuró el field. Valls representaba toda una promesa para el deporte santafesino.

A raíz de un golpe en la cabeza ha perdido el uso de la palabra

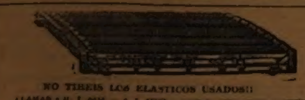
Coronda 24. (Corresponsal) — Ha sido trasladado a la ciudad de Rosario, para ser internado en el Hospital Centenario, donde será sometido a una delicada intervención quirúrgica, un menor llamado Antonio Benigno García, quien se domicilia con sus padres en esta localidad. El referido menor resultó días atrás víctima de un lamentable percance, al que en los primeros momentos no le asignó importancia.

El día 19 del corriente, a las 18 horas, en el recreo y despacho que frente a la Cárcel Modelo tiene instalado el señor Antonio García, se entretenía jugando a las bochas el vecino Nicasio Lo... Mismo en el momento que el jugador largaba con impulso una de las bolas de madera, atravesó la cancha el menor Antonio Benigno, con tan mala fortuna que la bola le dió en la cabeza. En el primer momento se creyó que no tendría importancia lo sucedido, pero luego, ante las muestras de dolor dadas por el pequeño, se solicitaron los servicios de un médico, quien informó que tiene levemente hundido el cráneo. Poco después el menor perdió el habla y ello ha hecho necesario trasladarlo a Rosario donde será sometido a una operación.

UNA JOVEN DE 17 AÑOS ATENTO HOY CONTRA SU VIDA

Poco después de las 9.30 horas, las autoridades de la seccional 6a. de policía tuvieron conocimiento por un aviso telefónico, de que en la casa de calle Vera y Saavedra, había tratado de matarse una joven de 17 años. El auxiliar señor Bernardi se trasladó hasta el sitio indicado, donde el señor Jesús Cuevas tiene instalado un comercio de almacén, quien le informó que, en efecto, Nélida Almeida, muchacha de su servicio doméstico, se había disparado un tiro. La joven fué inmediatamente conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que presenta un balazo en el brazo izquierdo, a la altura del pecho, con orificio de salida, y que el proyectil también le ha rozado el costado del cuerpo. Desde ese consultorio fué trasladada la Almeida al Hospital de Caridad donde pudo ser interrogada por los policías. Refiere que hace poco tiempo su padre contrajo enlace por tercera vez, cosa que la ha afectado, por cuanto éste y su esposa residen en Buenos Aires. Hoy a las 9.20 horas, más o menos, mientras hacía la limpieza en el dormitorio de sus patrones, se sintió apenada y resolvió atentar contra su vida utilizando para ello un revólver que había encontrado en un cajón de la mesa de noche, arma que es de propiedad del comerciante Cuevas.

De la novedad tiene conocimiento el juez en turno, quien ha ordenado la instrucción del sumario respectivo.



Lo encontraron muerto en su lecho y con quemaduras

Coronda 24. — (Corresponsal) La Jefatura de Policía ha iniciado diligencias tendientes a dejar totalmente en claro lo referente al fallecimiento de un anciano llamado Mauricio Culcuet, francés, de 89 años de edad, quien se domiciliaba en un rancho de las afueras de la localidad.

El día 21 del corriente, a las 8 horas, se presentó a las autoridades Angel Prada, hijo político de Culcuet, dando cuenta que el anciano había sido encontrado muerto en su vivienda y con algunas quemaduras en el cuerpo y el rostro. Iniciadas averiguaciones se solicitó la cooperación del médico de la repartición quien informó que el anciano había fallecido a consecuencias de un ataque cardíaco.

De posteriores averiguaciones la policía deduce que Culcuet, encontrándose en su lecho, fumando su pipa cargada de tabaco, sufrió el ataque que le causó la muerte. El tabaco encendido comunicó el fuego a las ropas de la cama, ardiendo éstas y causando las quemaduras que presenta el cadáver. De la novedad se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno Dr Dana Montaño.

Detuvieron esta mañana a un L. C. que cuenta 72 años

Los empleados Carbone y Gruver, de la sección Seguridad Personal, detuvieron esta mañana, a las 10 horas, en la plaza existente en calle San Martín entre Crespo y Humberto I, a un anciano llamado Felipe Casas, de 72 años de edad, de muy respetable aspecto y larga historia delictuosa, según sus propias manifestaciones. A los empleados les resultó sospechosa la conducta de Casas, no sabiéndose explicar el motivo, ya que el detenido, lejos de inspirar cuidado, despierta más bien simpatía, dando la impresión de que es un afortunado rentista o un jubilado, ahorrador y metódico. Pero les pareció que algo había de inexacto en todo aquel conjunto de aparente honorabilidad y lo abordaron. Una serie de evasivas estudiadas aumentaron las sospechas y ya más seguros los policías, condujeron a Casas hasta el Departamento Central, donde no tuvo empacho en decir que es hombre avezado en el delito. Casas, que ha conocido días risueños en su vida — fué empleado marítimo y de investigaciones en la Capital Federal — dice que acababa de llegar de Rosario, donde estuvo detenido sin causa. De la detención se ha dado cuenta a todas las policías del país, por cuanto se cree que Casas debe tener alguna cuenta pendiente con la justicia. Se sabe que ha viajado por Europa y Estados Unidos, lo que explica de por sí la clase de persona que es Felipe Casas.

Al salir de su domicilio fué agredido por cinco sujetos

Siendo las 10 horas de hoy, Juan Jorge Elías, que se domicilia en Humberto I 3065, se presentó a la comisaría de la sección 2a. dando cuenta de una agresión de la que fué víctima en horas de ayer. Refiere Elías que, al salir de su casa, fué atacado por cinco sujetos, los cuales lo tomaron a golpes de puño causándole lesiones en la boca, los ojos y otras partes del cuerpo. El denunciante, que se queja de fuertes dolores internos, agrega que ha reconocido a uno de sus agresores, el cual es buscado por la policía.

En Monte Vera habría fallecido de frío un hombre

Esta mañana a las diez horas el comisario de Monte Vera dió cuenta a la Inspección de Distritos, que durante la madrugada había fallecido un pobre de solemnidad, llamado Pedro Quinteros. El funcionario solicitaba, además, la presencia del médico de la repartición para que informase sobre las causas de la muerte, aunque de lo que ha averiguado la policía, todo induce a suponer que Quinteros falleció de frío. Tiene conocimiento el juez en turno.

A un vecino de Paraná le hurtaron una cartera con 380 pesos

Personal de la sección 5a. de policía realiza diligencias tendientes a poner en claro un hurto del que tuvo conocimiento anoche, a las 20.30 horas, por la víctima, el señor Antonio Zamora, domiciliado en la ciudad de Paraná, calle Belgrano 83.

Según manifestó Zamora, en circunstancias que poco antes descendía de un tren en la estación del Ferrocarril Central Norte Argentino, le fué hurtada una cartera que contenía 380 pesos, la que guardaba en el bolsillo izquierdo del pantalón. Tiene sospechas la víctima de dos personas, las que se le acercaron al bajar del tren. Con la filiación de los sospechosos, la policía realiza diligencias en la esperanza de poder esclarecer el hecho.

LOS PROCESOS POR ACCIDENTES DEL TRAFICO

El carnet de los conductores

Una interesante resolución ha adoptado el juez del Crimen doctor Domingo Sabaté, en un pedido del conductor de automóviles Antonio Herrera, contra quien se substancian dos procesos en el juzgado del mencionado magistrado.

El referido Herrera, que está en libertad condicional, ha solicitado del juez del Crimen, la entrega del carnet de conductor, para continuar trabajando.

El doctor Sabaté no ha hecho lugar al pedido, y en los considerandos de la resolución expresa que aparece el peticionante con dos procesos acumulados, uno por lesiones y otro por homicidio por imprudencia, y en consecuencia, hasta tanto no se determine su culpabilidad o inocencia, es inconveniente y peligrosa la entrega del carnet para que siga trabajando en su profesión.

INTERESANTE PROCEDIMIENTO PARA DESAGUES

Ha sido patentado el invento de un santafesino

Un contratista de obras, el señor José Di Leo, ha patentado un interesante procedimiento que soluciona parte de los muchos problemas referidos a los desagües de las casas, problemas que en algunos casos determinados constituyen motivos de serias preocupaciones.



Como se sabe, con objeto de impedir que las grandes ratas entren desde las calles a las casas, se coloca en la entrada de los albañales una rejilla — fija o movible — que aparentemente consigue los propósitos perseguidos. Y decimos aparentemente, porque ocurre que la acción del tiempo suele destruir frecuentemente esas rejillas, dejando expedito el paso de los peligrosos roedores. Además, las tales rejillas son orígenes de de inundaciones en los patios familiares, pues las hojas de árboles, papeles y otros objetos de desperdicio que abundan en las calles, taponan las rejillas impidiendo la libre circulación de las aguas pluviales.

El procedimiento patentado por el señor José Di Leo resuelve esos inconvenientes en algunos casos, y los reduce al mínimo en otros. Según un esquema que nos ha facilitado su creador, el procedimiento consiste en construir, al final del albañal, una especie de cisterna donde habrá permanentemente agua, en cantidad suficiente para impedir que las ratas la atraviesen; demás, como el caño de desagüe forma un codo antes de llegar a la cisterna, el roedor se encuentra, prácticamente, encarcelado una vez que ha caído en la cisterna. Quedan pues, frente al animalejo, dos caminos: o ahogarse, o volver a la calle, y no hay dudas acerca del que elegirá. En la parte superior de la cisterna, en la vereda, digamos, hay una tapa movible que permite la limpieza del depósito de modo que se aleje todo peligro de corrupción del agua.

Tanto el codo del caño de desagüe, como la cisterna, se construyen de cemento armado, mientras esta última debe revestirse de metal desplegado, con objeto de asegurar su mayor duración.

La breve explicación que hemos dado acerca del procedimiento, es bastante, según creemos, a los efectos de que se conozca el sistema y se aprecien sus ventajas. Sin embargo, cabría agregar que el mayor beneficio que depare la construcción de la cisterna, depende de que todos los comercios o las casas de familia lo adopten. De este modo se conseguirá que las ratas encuentren un verdadero cerco en las calles, y sean exterminadas con facilidad.

No. 42836 v. 24/7

Afilando un cuchillo se le qiebró la hoja y resultó herido

José Merargemal, ruso de 32 años, domiciliado en Urquiza y 1ra. Sin Nombre, se lesionó a las once horas de carácter leve, según informan en la Asistencia Pública. Merargemal se hallaba a la hora indicada afilando un cuchillo en una piedra esmeril, cuando la hoja se le quebró causándole lesiones en la mano derecha. Merargemal después de ser curado, se presentó a la comisaría de la seccional segunda donde dió cuenta de lo que le había sucedido. Se hacen diligencias.

Una bicicleta a la que le faltan las dos ruedas

El oficial Pirola, de la sección cuarta, hizo entrega a las nueve horas en la oficina de guardia de la comisaría, de los restos de una bicicleta que encontró abandonada en calle Entre Ríos 3460 marca Winter, pintada de color negro, a la que le faltan las ruedas.

De averiguaciones practicadas se desprende que dicha máquina le fué hurtada a una persona que el día 22 corriente la había estacionado frente al Hospital de Caridad. La ciclo ha sido entregada a la seccional sexta para que la devuelva a su dueño. Se prosiguen averiguaciones tendientes a dar con el autor del hurto y el paradero de las ruedas que faltan.

TRIBUNALES

RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE

En el expediente caratulado "Leo Manfred contra Felipe J. Hier sobre cobro de pesos". Causa recurso directo de inconstitucionalidad. La Corte resolvió: Declarar bien denegado el recurso interpuesto con costas. El Tribunal establece que de la exposición de los hechos reclamados por el propio peticionante, y copias agregadas, se evidencia que la cuestión sobre que ha recaído la decisión recurrida, no reviste carácter definitivo que decida el pleito o que haga imposible su continuación respecto de los derechos contravertidos. Por lo cual, de acuerdo con los fundamentos del dictamen del señor procurador general y constante jurisprudencia de esta Corte, se declara bien denegado el recurso.

—En el expediente caratulado José M. y Miguel Casañas en juicio Sara Spelsky de Dolber contra Onofrio y Pascual Scaffatti sobre daños y perjuicios, causa: recurso directo, la Corte resolvió: No hacer lugar a lo solicitado con costas.

Dice el Tribunal que concorde con lo resuelto reiteradamente los tribunales inferiores — cámaras y jueces — están investidos de la potestad necesaria para velar por el propio decoro y por el decoro y corrección de los funcionarios que están bajo su dependencia. Tal facultad es inherente a la función jurisdiccional y va implícita en el "imperium" que ejercita. La facultad disciplinaria que corresponde a los jueces y tribunales para corregir las faltas o incorrecciones de los empleados de su dependencia, se encuentra acondicionada por lo dispuesto por los Art. 5 de la Ley Orgánica y 45 de la ley No. 2287, a la aplicación de apercibimientos, amonestaciones y multas que no excedan de las sumas expresadas por la ley.

Y que siendo soberana la apreciación de los hechos que den motivo al ejercicio de la facultad disciplinaria, no procede el recurso de apelación interpuesto en el sub-lite, lo que no obsta el ejercicio de las facultades de la Corte de controlar por inobservancia de las formas que garantizan la defensa en juicio. Por lo cual y de acuerdo a lo dictaminado por el señor procurador general, así se resuelve.

—En el expediente caratulado Sociedad Dillevsen y Cía. Ltda. contra Isidoro Samuel Sosa sobre cobro de pesos, recurso directo de casación, la corte integrada con el fiscal Dr. Gambino por excusación del ministro Dr. Costanti, resolvió: Declarar bien denegado el recurso con costas.

La Corte rechaza la reclamación formulada en que el agravio sufrido por el reclamante no alcanza a la suma de 30.000 pesos, requisito legal indispensable para que pueda ejercer por vía de casación. Pero, si bien es cierto que el importe de la reconvención es por la suma de 30.000 pesos, la sentencia sobre ese particular ha sido consentida; siendo tan sólo impugnada la sentencia en cuanto respecta a la demanda que es de 20.000 pesos. Y que si bien es cierto que para la apreciación del agravio, a los fines de la concesión del recurso, ha de tenerse no solamente el agravio actual emergente de la condenación del obligado, sino también el agravio futuro siempre que éste sea consecuencia inmediata y necesaria del derecho declarado en la sentencia, es indudable que aplicando tales principios al caso presente, no alcanzaría nunca a la suma de 30.000 pesos.

—En el pedido formulado por la Dirección del Instituto Correccional de Mujeres de esta capital, a fin de que los señores defensores de Pobres e Incapaces, cumplan con lo establecido por los Arts. 21, 22 y 23 del reglamento para dicho instituto, la Suprema Corte, acuerda: I. Que los señores Defensores deben realizar sus visitas y demás actos relacionados con sus funciones en el Instituto Correccional de Mujeres de esta capital y Asilo del Buen Pastor de Rosario, con sujección a los horarios internos de los mismos. II Que las atribuciones conferidas a los señores Defensores por los Arts. 9 de la Ley Nacional No. 10903 y 100 de la Ley Orgánica de los Tribunales(debiendo ejercerse de acuerdo a las reglamentaciones respectivas; y por tanto las menores asiladas no podrán ingresar ni salir ni ser retiradas de los institutos sino de acuerdo con los artículos 6, 21, 23 y 24 del decreto del P. E. de fecha 3 de enero de 1929 y Arts. 4, 8, 11, 13 y 19 del de fecha 8 de setiembre de 1926. III. Que las menores asiladas no serán obligadas a concurrir a los despachos de los señores Defensores de Pobres e Incapaces, salvo que medie justificada necesidad, debiendo en tal caso ser acompañadas por una guardadora del establecimiento.

Todo lo cual se hace conocer a los señores Defensores de ambas circunscripciones judiciales a sus efectos.

AUTO CONFIRMADO

En los autos Rosalía Gramaglia sobre pobreza, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, secretaría Maldonado, para resolver la apelación deducida, ha resuelto no hacer lugar a la nulidad. Establece que el vicio de procedimiento que alega la parte recurrente para pedir se declare nulo todo lo actuado, se subsanó con la diligencia de notificación, al no pedirse a tiempo la reposición del decreto o providencia que se consideró violatoria de las normas procesales (artículos 1234, 1198 y 73 inciso 2o.) del Código de P. Civiles, pues, dicha notificación se hizo el 18 de marzo y el escrito pidiendo la nulidad, se presentó el 29 del mismo mes. En consecuencia corresponde desechar la nulidad que se invoca.

RESOLUCION DEL FUERO CRIMINAL

La Cámara de Apelaciones en lo criminal por la secretaría Garibay, confirmó el auto de sobreseimiento dictado a favor de Julio Gaitán y Ernesto Fontana y el auto de prisión dictado contra Félix Ruzzay, Juan Sincovich y Armando Servando Córdoba en el proceso que se les sigue por el delito que establece el artículo 105 del C. Penal (atentado a la libertad del trabajo). La Cámara llama la atención del juez seccional de Rafaela por haber omitido expresar si los procesados están detenidos o excarcelados.

OPERACIONES APROBADAS

En el juicio sucesorio de Catalina Risso de Peretta, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría Esquivel aprobó las operaciones practicadas.

—En el juicio que sigue María Isabel Pacheco de Cartoni contra Antonio Cartoni, sobre divorcio, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación, hace lugar a la acción por culpa del esposo, con costas. Establece que la actora ha probado los extremos legales de su demanda estando llenados los requisitos de Ley.

—En el sucesorio de Lorenzo V. Crespo, el juez en lo civil y comercial de la 1a. nominación doctor Anadón por la secretaría de la Peña aprobó la disposición testamentaria en cuanto por derecho hubiere lugar, reputando vacante la herencia.

RECURSO IMPROCEDENTE

En el juicio que sigue la sucesión de J. Abascolo contra Oreste Neri, ejecución de hipoteca, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi no hace lugar a la revocatoria del decreto, con costas. Regula los honorarios del doctor Parma en $ 150. Establece el juez que la revocatoria es sin duda improcedente. Las exigencias legales para dar curso a la ejecución hipotecaria se han cumplido con los instrumentos acompañados. Además el trámite especialísimo de este juicio no obsta ni admite otra defensa que la de pago debidamente comprobado.

SUMARIA

En la sumaria información producida por Raúl Roberto Rapela para constatación de identidad personal, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ferrer por la secretaría Passeggi la dió por aprobada en cuanto por derecho corresponda.

SUCESORIO

En el sucesorio de Pablo Juan Leeuw, el juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra aprobó las operaciones practicadas.

AUTOS DICTADOS

El juez de instrucción doctor Palamedi, por la secretaría Viana dictó estos autos:

—Se clausuró el sumario contra Eduardo Kuewisk, hurto; Faustina Domecia Casco, hurto; Nicasio Franco Alonso, lesiones por imprudencia.

—Dictó sobreseimiento en el sumario contra Pedro Guerra, por lesiones y ordena la libertad de Eliseo Villalba, en el mismo sumario.

—Clausuró el sumario contra Eleuterio Abad, lesiones por imprudencia.

CAUSAS FALLADAS

En el proceso seguido contra Delia Paez por corrupción, el juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Espino, ha dictado sentencia imponiéndole como autora de dicho delito la pena de 11 años de prisión con costas.

—En el proceso contra Julio J. Suárez y Juan Domínguez, por atentado a la autoridad a mano armada y lesiones, a sufrir la pena de un año de prisión a Suárez y ocho meses de prisión a Domínguez.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA SEGUNDA SECCION

Juez Dr. Raúl E. Villa — Secretario Luis E. Mahieu

Saba Chadad contra D. M. G. Condena al demandado a abonar al actor la suma reconocida en la forma propuesta.

—Banco El Hogar Argentino contra F. P. Hace lugar a la revocatoria solicitada, con costas.

—Banco Crédito Comercial contra A. A. y A. G. Condena a desalojar la finca en el término de diez días. En cincuenta pesos regulo los honorarios del doctor Pilo.

—José M. Pérez contra J. C. Condena al desalojo en el término de diez días.

Se dictaron sentencias en los siguientes juicios ejecutivos, ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses, con costas.

—Domingo Pautasso contra E. Y.

—Suc. José Mal contra A. D. L. M. En setenta y treinta y seis pesos nacionales regulo los honorarios de los doctores Pautasso y Mal respectivamente.

—Héctor Sarubbi contra P. V. Hampton, Watson y Cía. contra A. E. M.

—Enrique Pais y Cía. contra G. A.

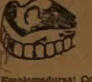
—Isaac Alexenicer contra S. G.

—Paulina Sitler contra A. S. En sesenta y tres pesos regulo los honorarios del doctor Núñez.

—Tomás Litterio contra R. F. En diez y nueve pesos regulo los honorarios del doctor Riolo.

—R. de Dominicis contra F. M.







LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA HA DISTRIBUIDO UN VOLANTE DANDO A CONOCER LA SITUACION FINANCIERA DE LA MISMA

Resoluciones de la Asociación del Magisterio

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

RAFAELA, 24 — En los volantes distribuídos por la ciudad y en los que el intendente municipal contesta e informa al doctor Angel Mai, se hace una semblanza sobre la situación financiera de la Municipalidad desde que el señor Bernardo Sacripanti se hizo cargo de la intendencia hasta nuestros días, comparando claramente su administración.

Entre las declaraciones que se formulan, son dignas de ser transcritas algunas como estas: "Una magnífica oportunidad de demostrar que se defienden los intereses populares sería no obligarnos a perder tiempo, e invertir dinero del pueblo inútilmente. Para exigir que las autoridades paguen sus deudas, es necesario exigir que los contribuyentes paguen sus impuestos".

Refiriéndose a la deuda de pavimentación, dice: "Esta deuda contraída sin previsión en el año 1927 se mantiene en su estado primitivo; no ha sido atendida la amortización de sus servicios hasta los primeros meses del año 1932, en que se empezaron a abonar, habiendo pagado 5 cuotas mi administración." "Se trata de una deuda onerosa y a un interés que excede la capacidad tributaria de la Municipalidad, y que si no fué posible pagar en los años de su contratación, que fueron los más prósperos y de más ingresos a las arcas municipales, actualmente, con la renta disminuída por diversos renglones suprimidos de acuerdo con las leyes nacionales y provinciales (nafta, quinielas, casas de tolerancia, etc.), rebaja de patentes al comercio, rebaja de recargo a los terrenos baldíos, rebaja de patentes de rodados utilizados con fines de trabajo, que en total insumen más de 15.000 pesos m|n. grave riesgo de resentir la prestación de los importantes servicios públicos a cargo de la comuna."

Después de referirse a la deuda general y al ocuparse de créditos a cobrar, explica: "Ha correspondido a mi administración afrontar los años más bravos de la crisis, y que esta ciudad a pesar de su pujanza sintió en forma ostensible, redundando ella en la recaudación de las rentas municipales, siendo causa de que hoy se eleven los impuestos a cobrar a más de 650.000 pesos. A pesar de ello, he podido mantener hasta la fecha, al personal al día, levantar el crédito bastante afectado anteriormente con los proveedores a quienes se les adeuda solamente las compras corrientes, y amortizar pesos 223.422.85 m|n. de la deuda atrasada." "Para exigir que las autoridades paguen las deudas, es necesario que los contribuyentes paguen sus impuestos, ya que es con ellos que la comuna solventa sus compromisos; por ello, para hacer cargos sería conveniente que, como presidente de una comisión que pretende la "defensa de los intereses populares", diera el ejemplo a sus defendidos y pagara los impuestos que adeuda desde el año 1931."

En la planilla comparativa aparece una disminución de la deuda de $ 262.647.67 m|n, haciendo exclusión de la del pavimento.

En la planilla demostrativa de los documentos al 3 de marzo de 1932 y de los que de esos quedan a la fecha, sobre un total de pesos 215.964.90 m|n. figura pagado $ 197.361.10 m|n.

Asociación del Magisterio

Resoluciones adoptadas en la reunión del 17 del corriente:

1a. — Lectura y aprobación del acta anterior.

2a. — Lectura de la nota del Consejo Escolar de Humberto I, enviando nómina del personal y giro correspondiente a esta asociación.

3a. — Distrito 46 de Vila, manda nómina del personal.

4a. — Lectura de una nota del distrito Aurelia mandando nómina del personal y cheque correspondiente a esta asociación.

5a. — Nota de los Consejos escolares de Susana y de esta ciudad, enviando giros correspondientes.

6a. — Nota al ingeniero Ciotet, asignándole la suma de $ 25 m|n.

7a. — Se da lectura a una nota de la señorita Ciriaca Soto, pidiendo reconsideración sobre nombramiento de personal para la escuela de su dirección, efectuado por el Consejo Escolar de esta ciudad, en reemplazo de maestras que desempeñaron dichos cargos ad-honórem. Se resuelve pedir antecedentes a la señorita C. Soto.

8a. — Pasar nota a los miembros suplentes e invitarlos a concurrir a las reuniones los días lunes, según acta número 1.

9a. — Nota del Consejo Escolar de esta ciudad, pidiendo sean suprimidos los descuentos en los sueldos a los miembros del magisterio de este distrito.

Asunto tesorería: abrir cuenta en el Banco Provincial de esta ciudad, orden recíproca del presidente y tesorero. — Elena M. Vacchetto de Gunthardt, secretaria de prensa.

Resultados del torneo de lawn tennis que se disputa en Atlético

Resultados de los partidos realizados los días 20 y 21, por el Torneo Relámpago 1935 con handicap y por eliminación.

Individual damas—

Elida Faraudello venció a Juana Báez, por 7|5 y 7|5.

A. de Portorreal venció a Elsa Faraudello, por 6|4, 2|6 y 6|1.

Dobles damas—

Catalina Vico y Delia Bertolaccini vencieron a A. de Portorreal y Leila Buzzi, por 6|1, 0|6 y 6|1.

Dobles mixtos—

A. de Portorreal y Oreste Berta vencieron a Leticia Cassellini y José M. Colombo, por 6|0 y 6|1.

Leila Buzzi y Daniel Avena vencieron a Lida Fernández Méndez y R. Greene, por 6|1, 3|6 y 7|5.

Helen Adams y Lorenzo Barca vencieron a Lily Strathie y F. López, por 6|3, 6|4 y 6|3.

Individual caballeros—

Eros Buzzi venció a A. Sinigaglia, por 6|0 y 6|2.

Lorenzo Barca venció a R. Greene, por 6|1 y 6|2.

J. M. Colombo venció a N. Alarcón, por 6|3 y 7|5.

Oreste Berta venció a D. Avena, por 6|2 y 6|3.

Alberto Bertolaccini venció a Alberto Auger, por 6|4, 2|6 y 6|4.

I. Mansilla venció a José Mamy, por 1|6, 6|3 y 6|2.

Dante Fontana venció a Gerardo Lapido, por 6|4 y 9|7.

Dobles caballeros—

Eros Buzzi y Daniel Avena vencieron a I. Mansilla y Dante Fontana, por 7|5 y 6|0.

J. Tieri y M. Santillán vencieron a Alberto Auge y R. Greene, por 6|4 y 6|1.

Oreste Berta y Ermindo Bertolaccini vencieron a J. Muller y A. Sinigaglia, por 6|4 y 6|1.

Festival y concurso local de tiro al platillo y a la paloma

El día 4 de agosto próximo, se llevará a cabo en el monte de propiedad del señor Santiago Lorenzatti, el primer festival y gran concurso local de tiro al platillo y a la paloma, organizado por el Club de Cazadores de Rafaela.

Los premios instituídos son numerosos, tal como podrán observarse en el programa que transcribimos:

Primer premio: Copa, donada por la casa Greco, de Buenos Aires. Medalla de plata Municipalidad de Rafaela. Cartera para caballero, donada por la casa Romagnoli Hnos. de Rafaela, al tirador que rompa el mayor número de platillos en la serie.

Segundo premio: Reloj de bolsillo, donado por la Casa Ripamonti de Rafaela. Medalla de plata, donada por el diario "La Opinión" de Rafaela, al tirador que siga en colocación al primero.

Tercer premio: Copa donada por la casa Febrer de Rafaela. Medalla de plata donada por el señor Italo Lizier, al tirador que siga en colocación al segundo.

Cuarto premio: Cuchillo para caza, donado por la Armería Rontini de Rafaela. Medalla donada por la Relojería Basso de Rafaela al tirador que siga en colocación al tercero.

Premio especial: Estuche para escopeta y perdicera, donado por la Casa Paviolo y Cía. de Rafaela al que rompa el mayor número de platillos sin errar.

Tiro al platillo (doblete) — Serie de 10 tiros—

Primer premio: Copa diario "El Liberal" de Rafaela. Medalla de plata donada por la Casa Febrer de Rafaela. Cenicero donado por la casa Kohan de Rafaela, al tirador que obtenga el mayor número de puntos.

Segundo premio: Reloj donado por la casa de los cigarrillos Condal, Buenos Aires. Medalla de plata donada por el diario "El Norte" de Rafaela. Cuchillo donado por la Ferretería El Candado, de Rafaela, al tirador que siga en puntos al primero.

Tercer premio: Cigarrera donada por la Casa Saint Hnos., Rafaela. Medalla de plata, donada por don Juan Cagliero, Rafaela, al tirador que siga en puntos al segundo.

Cuarto premio: Puñal, donado por la casa Armería Rontini, Rafaela. Medalla de plata donada por el señor Pedro Airaudo, Rafaela, al tirador que siga en puntos al tercero.

Premio especial: Estatuita alusiva donada por el señor Antonio Robles, Rafaela, al tirador que rompa el mayor número de platillos sin errar.

Tiro a la paloma (serie de cinco tiros)—

Primer premio: Copa Y. P. F., donada por el señor Pedro Ramonda, Rafaela. Medalla de plata dorada, donada por el señor Santiago Selvaggi, de Rafaela; y echarpe donado por García Hnos. Tienda La Vencedora, Rafaela, al tirador que voltee dentro del círculo el mayor número de palomas, en la serie.

Segundo premio: Necessaire completo, donado por Cigarrillos Particulares, Buenos Aires. Medalla de plata donada por la Revista Caras y Caretas de Buenos Aires. Corbata, donada por la Casa Dona, de Rafaela, al tirador que siga en puntos al primero.

Tercer premio: Velador donado por la Casa Colombo de Rafaela. Una medalla de plata donada por el señor Pedro Airaudo, de Rafaela, al tirador que siga en puntos al segundo.

Nota—

En todos los casos de empate de dos o más tiradores, se deberá decidir con nueva serie.

Los fallos serán dados por un juez o subjuez a falta de aquél (nombrados para este certamen), cuyos fallos serán inapelables.

Los cartuchos para tiro a la paloma serán proveídos por el club, donación de las casas De Giacomi Hnos. e Industrias Químicas Argentinas Duperial, ambas casas de Buenos Aires.

A las 11.30: Gran vermouth de honor para socios, invitados y asistentes. Vermouth Cinzano, donado por la S. A. Tabacchi Italiani, Buenos Aires.

A las 12: Almuerzo a la criolla.

Por la tarde: Gran baile, para familias.

Nota rosa

El hogar de los esposos Lola Martínez-Ubaldo Sardo se ha visto alegrado con el advenimiento de una criaturita, a quien se le han impuesto los nombres de Nélida Magdalena.

—El hogar de los esposos [illegible] Forzinetti, de la vecina localidad de Humberto I, está de parabienes con la llegada de un robusto varoncito a quien aún no se le han impuesto nombres.

Enlace realizado

El sábado pasado se consagró en la iglesia parroquial de esta ciudad el enlace matrimonial de la señorita Alicia Casaría con el joven Francisco Vulpetti, que gozan de singulares simpatías en los círculos en que actúan.

Las kermesses de Atlético

Con el objeto de allegar fondos para cooperar en la financiación de las próximas 500 Millas Argentinas, que se realizarán el día 8 de septiembre venidero, el prestigioso Club Atlético de Rafaela está organizando una gran kermesse, la que dará comienzo el próximo sábado y que se realizará en el local alto entre las calles Sarmiento y Lavalle.

Los prestigios ganados por esta entidad deportiva, aseguran para estas kermesses un éxito grandioso, ya que son muchas las niñas y damas de la sociedad rafaelina que se aprestan a cooperar en estas fiestas.

Demostración

Anteayer, los amigos del señor Santiago F. Irigoyen, le ofrecieron una demostración de simpatía con motivo de ausentarse de esta ciudad con destino a Santa Fe, donde se hará cargo de la secretaría de un juzgado civil y comercial.

Torneo de ajedrez

El Círculo de Ajedrez de Rafaela está organizando un torneo interno de ajedrez, del que participarán todos sus asociados.

Al mismo tiempo, se está gestionando la venida a esta ciudad del campeón santafesino de ajedrez, señor Guimard, para que juegue partidas simultáneas con los asociados de este centro.

La revocatoria de poderes

Con motivo de efectuarse el domingo próximo la elección de revocatoria de poderes contra el intendente municipal y concejales, la Unión Cívica Radical de Santa Fe dió amplia libertad a sus afiliados para que obren con pensamiento propio.

Se están activando los preparativos para estos comicios y, a tal efecto, la Defensa Popular organiza conferencias diarias, instando al pueblo a votar contra los administradores de la comuna.

LAS COLONIAS

Empieza a escasear la leche en San Agustín

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La sequía prolongada hace temer, que se malogre toda la cosecha de trigo y lino. Los colonos en su totalidad han resuelto paralizar sus actividades agrícolas. Las heladas de esto días han perjudicado grandemente el pastoreo y como consecuencia está escaseando la leche.

Baile—

Resultó muy concurrido el baile efectuado el domingo en el salón del señor Sovrano, donde se dieron cita conocidas familias de nuestro medio.

—Continúa asistiéndose en el Hospital de Caridad de Santa Fe, la señora Amanda Rodríguez de López.

SAN CRISTOBAL

SUARDI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Casamiento

El sábado 20 del corriente se efectuó la boda matrimonial de la señorita Santina Guardiero con el joven Líbero Peretti de esta localidad. Actuaron de padrinos en la ceremonia religiosa, el señor Enrique Polussi y su distinguida esposa doña Angela Griffa de Polussi.

Con motivo de este acontecimiento se sirvió un gran banquete en casa del novio, del que fueron comensales sus numerosas amistades de este pueblo y colonia.

Cumpleaños

Con motivo del cumpleaños del niñito Miguel Alcides Benencia, se realizó una comida en casa de los padres del mismo.

Football

Se llevó a cabo en la vecina localidad de Morteros, un match de football entre los combinados de las zonas Norte y Sud, de los clubs afiliados a la Liga Morterense, del que participó el nuestro; este partido tuvo por objeto principal sacar un cuadro que enfrentara a otro rosarino en la presente temporada.

El partido no dió la pauta de los valores de cada jugador, por la superioridad de un cuadro sobre el otro, dado que faltaba un club en su participación y no se han formado cuadros con buen criterio.

Fríos y sequía

Una ola de frío está azotando a la región, que unida a la prolongada sequía, amenaza seriamente a la población que se ve justamente alarmada.

Se han registrado temperaturas inferiores a cero grado y sopla diariamente un frío viento norte. Ya no hay verduras; el agua que se bebe es de mala calidad y el estado sanitario general es también muy malo. La grippe empieza a manifestarse seriamente. La gente pobre pasa por una situación afligente debido a las inclemencias del tiempo y a la falta de trabajo.

Viajeros

Regresaron de Rafaela donde pasaron las vacaciones de invierno, las maestras señoritas Elena Rostom y Amanda F. Barbesino, del personal de la escuela Nacional Nº 221.

—De San Guillermo, la maestra nombrada recientemente para la misma escuela, señorita Dina Golden, que se hizo cargo del puesto.

—A Rosario, después de quince días de descanso, el aventajado estudiante de medicina de este pueblo, joven Osvaldo G. Gariglia-no.

—Del mismo punto, el estudiante de farmacia Attilio Gariglianо, después de haber dado un brillante examen. Feliz permanencia.

—A y de Santa Fe, el apreciado comerciante y amigo Aquiles Locatelli, acompañado de las señoritas Antonia y Teresa Ferrero que fueron hasta la ciudad de Rafaela, y el joven Alberto Duilo.

—A y de la Capital Federal, el director de la Escuela Nacional Nº 221 señor Domingo López y su señora esposa doña Susana Méndez de López, donde pasaron una semana de descanso con motivo de las vacaciones de invierno.

Escolares

Se han reiniciado las clases en las escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, en la fecha.

GENERAL OBLIGADO

Notas sociales de Malabrigo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Compromiso

Quedó formalizado el 18 del corriente el compromiso matrimonial de la Srta. Elma Schopfer con el señor Marino Centis, quienes han recibido en ocasión tan placentera, expresivos testimonios de las simpatías con que se los distingue en los círculos de su actuación.

El pedido de estilo lo formuló el tío del novio don Celestino Centis, ante la madre de la prometida, doña Victorina Vda. de Schopfer.

Cumpleaños

El día 24 del actual celebraron el día de su cumpleaños las niñas Esther Alonso e Irma Fabbro, quienes recibieron con tal motivo los más sinceros plácemes de parte de sus numerosas relaciones.

En horas de la tarde en el domicilio de los esposos Tonelli-Fabbro se realizó una animada reunión de la cual participaron las señoras Catalina T. de Fabbro, Andrea T. de Fabbro, Srta. Nelly Tetossi y las niñas Irma Fabbro, Esther Alonso, Mabel Albónica, Blanca Castañeira, Vera Schreiber, Esther y Aurora Affolter, Celia Bager y Elda Collignon.

Centro Social

En la noche del sábado pasado se realizó en los salones de esta entidad una animada reunión danzante que adquirió interesantes caracteres, participando de la misma numerosas personas de nuestro medio.

El domingo, en las funciones familiar y noche ha sido exhibida la cinta "El retorno de la extranjera", siendo presenciada por un discreto número de familias de sus asociados.

Para el domingo próximo está anunciada la cinta "La patrulla perdida", teniendo por intérpretes principales a J. M. Kerrigan, Wallace Ford y Alan Half. Además, será exhibida "El atorrante", por Carlitos Chaplin.

Sociedad Recreativa

Con su acostumbrada concurrencia, se llevó a cabo el baile dominical que realiza esta institución, danzándose con marcada animación durante varias horas.

Enfermos

Guarda cama hace unos días, el señor Alberto Berli.

—Enfermo, el señor Valerio Ferreyra.

Viajeros

A Santa Fe, el señor Geremías O'Connor, su esposa doña Lidia Morgan y su hija Dora.

—Al mismo punto, la señorita Nelly Ferreyra, Dorita Collignon, Delia y Yolanda Franco.

—A Santa Fe, el señor Alberto R. Collignon.

MERCADOS DE HACIENDAS

0.27 centavos se pagó como máximo por novillos en Liniers

BUENOS AIRES, 24 — Los lotes buenos a especiales de novillos se negociaron hoy en el mercado de Liniers con mayor interés que los días precedentes, mostrándose la demanda muy activa. Como máximo se obtuvo $ 0.27 por dos lotes adquiridos por la Corporación Argentina de Productores de Carnes y fué vendido el primer lote de 44 novillos por Angel Velaz y Cía. Ltda. y el segundo por la Suc. de Juan Labor, consistente en 16 novillos livianos. El segundo precio llegó a $ 0.268 por dos lotes de 23 y 11 novillos de 480 a 500 kilos, adquiridos igualmente por la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

MERCADO DE LINIERS (Vacunos)

BUENOS AIRES, 24 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 8.476 animales vacunos y 429 del remanente de la última operación.

P L A Z A S

Novillos de exportación. — En mejores condiciones que en el día de ayer.

Consumo. — Los conjuntos gordos y especiales, animado, y precios convenientes.

Conserva. — Animado.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 8512 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos 3271, vacas 1383, terneros 4256; que sumados al remanente de 429 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8941.

Se vendieron 8216 animales, quedando 725 para las ventas próximas. Fueron compradores:

Anglo 780, Swift 725, La Blanca 712, Wilson 552, Sansinena 221, Armour 316, Corporación Argentina de Productores de Carnes 212, Smithfield 100, total de la compra de las fábricas 3738, invernada al mandar afuera 946, consumo local 3384.

Precios máximos

Novillos especiales—

De 500 a 540 ks.: 0.27 por 44 novillos, 0.268 por 23 y 11, 0.264 por 2 lotes de 17 y 21.

De 550 a 580 ks.: 0.264 por 14 novillos, 0.258 por 14.

Novillos livianos—

De 460 a 500 ks.: 0.27 por 16 novillos, 0.264 por 3 lotes de 21 y 20.

De 440 a 490 ks.: 0.264 por 30 novillos, 0.256 por 21.

De 447 a 500 ks.: 0.254 por 35 novillos, 0.244 por 13.

De 420 a 440 ks.: 0.22 por 21 novillos, 0.206 por 21.

De 400 a 470 ks.: 0.24 por 50 novillos, 0.154 por 19.

De 380 a 420 ks.: 0.20 por 16 novillos.

De 300 a 380 ks.: 0.24 por 32 novillos.

De 280 a 320 ks.: 0.214 por 17 novillos.

Para novillitos gordos sin ser especiales, de 0.18 a 0.20. Generales, de 0.10 a 0.165.

Vacas—

De 480 a 550 ks.: 0.144 por 11 vacas.

De 530 a 460 ks.: 0.140 por 15 vacas.

De 520 a 550 ks.: 0.136 por 21 vacas.

De 450 a 500 ks.: 0.135 por 14 vacas.

De 400 a 450 ks.: 0.175 por 10 vacas, 0.165 por 12.

Para el vacuno gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.10 a 0.15.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.304 por 30 vaquillonas, 0.186 por 25.

De 300 a 350 ks.: 0.20 por 30 vaquillonas, 0.186 por 25.

De 300 a 340 ks.: 0.20 por 30 vaquillonas, 0.190 por 24.

De 260 a 300 ks.: 0.236 por 12 vaquillonas, 0.225 por 39.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.175 a 0.20. Generales, de 0.10 a 0.145.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.26 por 90 terneros, 0.256 por 15.

De 200 a 230 ks.: 0.255 por 31 terneros, 0.25 por 3 lotes de 17, 11 y 11.

De 150 a 200 ks.: 0.256 por 19 terneros, 0.250 por 23.

De 150 a 180 ks.: 0.25 por 30 terneros.

Para el ternero gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.21 a 0.235. Generales, de 0.10 a 0.20.

Mamones—

Por un mamón se pagó 0.24.

Toros—

0.098 por un toro mayor de 5 toros de 506 kilos.

Conservas—

De 0.06 a 0.075. Buena conserva, hasta 0.082.

PORCINOS

BUENOS AIRES, 24 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 510 y 216 el remanente de la operación última de ayer.

Plaza. — Animada.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 2897 porcinos; se vendieron 2883, quedando para las ventas próximas 30.

Como precio máximo se obtuvo 0.351 y como mínimo 0.27 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué 0.346, el tercero 0.341, el cuarto 0.34.

El precio máximo fué abonado por el frigorífico Sansinena.

Fueron compradores: Anglo 831, Wilson 71, Sansinena 30, total de la compra de las fábricas 932, mandar afuera 16, invernada 44, consumo local 1891.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios del cierre a las 12 horas

	Dársena	Muelle	—
Trigo Barletta y Brasil	7.25	7.20	Firme
Trigo para exportación, N. 1, 80 ks.	7.—	6.95	Sostén.
Avena, base 47 ks.	5.55	5.55	"
Lino, base 4 o|o de cuerpos extraños .	12.—	11.90	"
Maíz amarillo . . .	4.40	——	"
Cebada, base 62 ks.	4.70	4.90	"
Centeno, base 71 ks.	3.90	4.—	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Agosto	6.96	12.—	4.41
Septiembre	6.96	12.17	4.50
Octubre.	6.94	12.30	4.56

VENTA DE HARINA

La "Sociedad Anónima Marconetti Ltda." ha dado a conocer los nuevos precios de harinas hasta nuevo aviso. Son los siguientes:

Precios actuales

000	Alianza	$ 7.70
000	Tacural	7.70
000	Aurora	7.50
000	Mascota	——
00	Alianza	7.60
00	Tacural	7.40
00	Santa Clara . . .	——
00	Aurora	6.90
0	Alianza	6.90
0	Tacural	6.80
00	Palmita	——
0	Superior	6.60
0	Especial	6.30
0	Común	5.70
0000	Alianza	8.10

Cada bolsa de 70 kilos, puesta al costado de nuestro molino, puerto Santa Fe.

VENTAS DE HACIENDAS EN ROSARIO

PASTORE Y CIA.

De ESMERALDA — Novillos: [illegible] c| 1710 a 0.16.60; 4 c| 1335 a pesos 0.16.60; 4 c| 1790 a 0.15.60; [illegible] c| 1890 a 0.15.80; 3 c| 1420 a pesos 0.15.80; 4 c| 1730 a 0.15.40; [illegible] c| 2110 a 0.15.60; 4 c| 2060 a 0.15.60; 4 c| 2075 a 0.15.40. Toruno: 1 c| 575 a 0.13.90. Vacas: 2 c| 940 a 0.12.60.

De ESMERALDA — Novillos: [illegible] c| 1355 a 0.18; 3 c| 1190 a 0.17.80; 4 c| 1690 a 0.17.40; 3 c| 1285 a 0.18; 2 c| 985 a 0.16.60 Novillitos: 2 c| 295 a 0.19.40; 1 c| 340 a 0.18. Vaquillonas: 1 c| 335 a 0.15. Toruno: 1 c| 780 a 0.10.

De VIDELA — Novillos: 8 c| 3480 a 0.15.80; 4 c| 1455 a [illegible]; 36 c| 14850 a 0.15.[illegible]; 11 c| [illegible] pesos 0.15.

DE SAN CRISTOBAL. — Novillos: 4 c| 1410 a 0.15.80; 2 c| [illegible] a 0.13.80; 4 c| 1355 a 0.15.40; [illegible] c| [illegible] a 0.14. Vacas: 1 c| 420 a 0.14.80. Toruno: 1 c| 645 a 0.12.60; 1 c| 685 a 0.12.60. Ternera: 1 c| 210 a 0.12.20.

De VIRGINIA — Novillos: 4 c| 1720 a 0.16.60; 4 c| 1750 a 0.15.20; 4 c| 1740 a 0.16; 2 c| 1295 a pesos 0.15.90; 3 c| 1363 a 0.16; 1 c| 465 a 0.09.